

CONVOCATORIA
AL PRIMER
CONCURSO
DE MATERIAL
DIDACTICO

pág. 6

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LA JUNTA DE
GOBIERNO DE LA
UNAM: SU
INTEGRACION Y
FUNCIONES

pág. 3

Séptima época

Volumen II

Número 79

Ciudad Universitaria

5 de noviembre de 1984

Nueva serie bibliográfica
universitaria

Fueron presentados
los dos primeros
volúmenes de la
colección "Los
Creadores
y las Artes"

pág. 7

Se efectuó en Mexicali,
Baja California

Segundo Taller
regional sobre
planeación,
programación y
evaluación
del servicio social

- Organizado por la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM y la universidad del estado sede

pág. 4

Las calaveras de
José Guadalupe Posada,
presencia viva en las
celebraciones populares



José Guadalupe Posada con sus grabados de calaveras no sólo restó solemnidad a la muerte dándole figuras graciosas, burlonas o agresivas; además, como afirmó el crítico Antonio Rodríguez, imposibilitado de igualar a los seres humanos en la Tierra, los igualó en la muerte. En efecto, en los grabados de Posada que pertenecen al acervo de la Academia de San Carlos, los personajes son de muy diversas clases sociales; en éstos se observa parte de la obra más significativa y trascendente del artista. págs. 16 y 17

La UNAM otorgó al STUNAM un incremento salarial del 30%

- El total de las prestaciones para los trabajadores administrativos representa 6 mil 800 millones de pesos
- Se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo que regirá las relaciones laborales durante el siguiente bienio 1984-1986



El CP Rodolfo Coeto Mota y el señor Evaristo Pérez Arreola al momento de firmar el Contrato Colectivo de Trabajo que regirá durante el próximo bienio.

La revisión del Contrato Colectivo de Trabajo que regirá las relaciones laborales entre autoridades universitarias y trabajadores administrativos de 1984 a 1986 concluyó el 30 de octubre pasado al aceptar la Comisión de Representantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), presidida por el señor Evaristo

Pérez Arreola, secretario general de esa organización, la propuesta del 30% de incremento salarial que ofreció la Comisión Negociadora de Rectoría de la UNAM, encabezada por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la Institución.

(Pasa a la pág. 27)

El licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

- Le dio posesión de su cargo el Coordinador de Humanidades

pág. 3

Reunión de Investigación
Pecuaria en México 1984

Integración de
esfuerzos
universitarios en
apoyo a
la producción
pecuaria nacional

- La Universidad Nacional ha atendido la demanda social de hacer más explícita la vinculación del trabajo académico con los problemas del país

pág. 8

Región que ha avanzado en principios y decisiones comunes

América Latina, riqueza de recursos humanos y honestidad para reconocer aciertos y fallas

- El Presidente de la República puso en marcha el "II Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe"
- No es posible buscar soluciones en modelos importados, sino a través de la reestructuración de las relaciones económicas mundiales

La crisis debe ser resuelta por nosotros mismos, aseguró el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de la República, quien advirtió que no obstante que el contexto internacional se muestra adverso y que la gran mayoría de las medidas económicas que se toman no son propicias para los pueblos más desprotegidos, no se puede culpar de todo al exterior, debiéndose aceptar que las economías latinoamericanas enfrentan problemas particulares que limitan las acciones internas.

Al poner en marcha el II Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe, en el Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, el licenciado De la Madrid afirmó que si bien es cierto que las economías latinoamericanas viven una inestabilidad y retroceso económico, no debe olvidarse que existen en ellas tendencias democratizadoras que posibilitan un avance sustancial.

(Pasa a la pág. 28)



El licenciado Miguel de la Madrid Hurtado inauguró el "II Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe", acto al cual asistió el doctor Octavio Rivero Serrano.

El Secretario General Administrativo instaló el grupo de trabajo

Se analizarán las propuestas en torno al Proyecto 10 de la Reforma Universitaria

- A corto plazo se seleccionará, jerarquizará y planteará la viabilidad de las 200 propuestas sugeridas por la comunidad universitaria en torno a este proyecto



El CP Rodolfo Coeto Mota instaló un grupo de trabajo para analizar las propuestas de la comunidad universitaria en torno al Proyecto 10 de la Reforma Universitaria; durante el acto estuvieron el ingeniero Armando Serralde, el licenciado Jaime Narezo, la doctora Cristina Aramburu, el CP Jorge Parra Reynoso, y los licenciados Emilio Rodríguez, Santos Lugo García y Marconi Osorio.

El CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, instaló un grupo de trabajo cuyas actividades a corto plazo serán las de seleccionar, jerarquizar y plantear la viabilidad de las 200 propuestas sugeridas por la comunidad universitaria en torno al Proyecto 10: Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM.

En el acto, efectuado el 30 de octubre en la Sala de Juntas de la Tesorería-Contraloría de esta Casa de Estudios, el CP Coeto Mota indicó que dentro de este proyecto, que forma parte de la Reforma Universitaria, se estableció la necesidad de formar un grupo de trabajo encargado de presentar ante el Consejo de Planeación de la Institución las propuestas, previamente seleccionadas, las cuales una vez aprobadas por el citado Consejo serán puestas en práctica mediante proyectos-piloto.

Asimismo, añadió, el grupo de trabajo se ocupará de definir el objetivo, funciones y organigramas del Organismo Coordinador correspondiente, así como elaborar y diseñar el procedimiento para la generación de los ingresos propios de la Universidad.

Precisó que estas acciones se enmarcan dentro de los objetivos del Proyecto 10 de la Reforma Universitaria, orientados, de manera general, a definir y proponer las políticas generales para incrementar los ingresos que se deriven de las funciones sustantivas de

la UNAM, para fortalecer sus finanzas y su desarrollo.

Paralelamente, este proyecto tiene como objetivos específicos: aumentar los ingresos propios por la prestación de servicios y venta de productos a la sociedad en general, comprendidos en los rubros actuales, así como proponer los medios para la generación de nuevas fuentes de ingresos que resulten del desarrollo de las funciones básicas de la Institución, señaló.

El grupo de trabajo para el Proyecto 10 quedó integrado por el ingeniero Armando Serralde Castrejón, subdirector de la Dirección General de Patrimonio Universitario, y los licenciados Emilio Rodríguez Díaz, responsable del proyecto; Jaime Narezo Benavides, subdirector de Control Presupuestal de la Dirección General de Finanzas, y Santos Lugo García, jefe de la Unidad de Facultades de la Dirección General del Presupuesto por Programas, quienes serán coordinados por el licenciado Marconi Osorio, titular de la DGPP.

Por su parte, el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la UNAM, solicitó a los integrantes del grupo de trabajo todo el esfuerzo y entusiasmo en la realización de las tareas encomendadas, a fin de que en el presente año se ponga en marcha el Proyecto 10 de la Reforma Universitaria, el cual permitirá llevar a cabo una serie de programas en todas las dependencias universitarias para mejorar el nivel de ingresos de la Institución. ■

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México: su integración y funciones

En vista de la próxima actuación de la Junta de Gobierno de la UNAM que deberá designar rector para el periodo 1985-1989, la Dirección General de Comunicación Universitaria de la misma UNAM considera oportuno difundir más ampliamente lo dispuesto por la Ley Orgánica acerca de la forma en que se halla constituida la Junta de Gobierno y sobre las funciones de la misma.

El artículo 3 de la Ley Orgánica enumera en el siguiente orden las autoridades universitarias: la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, el rector, el Patronato, los directores de facultades, escuelas e institutos y los consejos técnicos.

En lo que se refiere a la Junta de Gobierno, de acuerdo con el artículo 4 de la misma ley, corresponde precisamente al Consejo Universitario designar a los integrantes de la Junta, eligiendo anualmente a un miembro de

ella que reemplazará al más antiguo y también para cubrir "vacantes que ocurran en ella por muerte, incapacidad o límite de edad" (70 años). Tan sólo en casos de renuncia, la vacante será cubierta "mediante designaciones que harán los miembros restantes de la Junta".

Cabe recordar que, como lo prescribe el artículo 7 de la misma ley, el Consejo Universitario es el órgano en el que, además del rector y los directores de facultades, escuelas e institutos, hay representantes profesores y representantes alumnos de cada una de las facultades y escuelas, así como representantes de los centros de extensión universitaria y de los empleados de la Universidad.

Al elegir libremente por votación los integrantes del Consejo Universitario a los miembros de la Junta de Gobierno (formada por 15 personas), atienden a lo prescrito por el artículo 5 de la Ley Orgánica que dispone que,

para ser miembro de la Junta de Gobierno, se requerirá ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta años y menor de setenta, poseer un grado universitario superior al de bachiller, haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la Universidad o demostrado interés en los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honorable y prudente.

La misma ley señala en su artículo 6 cuales son las funciones de la Junta de Gobierno: nombrar al rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo por causa grave. Para el nombramiento, la Junta explorará, en la forma que estime prudente, la opinión de los universitarios. Nombrar a los directores de facultades, escuelas e institutos, a partir de ternas formadas por el rector y aprobadas por los consejos técnicos respectivos. Designar a las personas que forman al Patronato de la Univer-

sidad. Resolver en definitiva cuando el rector, en los términos y con las limitaciones señaladas por la Ley Orgánica en su artículo 9, vete los acuerdos del Consejo Universitario. Resolver los conflictos que surjan entre autoridades universitarias.

En la actualidad la Junta de Gobierno está integrada por los siguientes 15 universitarios: arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, doctor Juan Casillas García de León, doctora Clementina Díaz y de Ovando, CP Arturo Elizundia Charles, doctor Héctor Fix-Zamudio, médico cirujano Gonzalo Gutiérrez Trujillo, doctor Miguel León-Portilla, químico Manuel Madrazo Garamendi, doctor José Luis Mateos Gómez, ingeniero Marcos Mazari Menzer, doctor Jaime Mora, médico cirujano Ruy Pérez Tamayo, doctor Fernando E. Prieto Calderón, doctor José Luis Reyna Pérez y doctor Fernando Salmerón Roiz. ■

El licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, dio posesión el pasado 30 de octubre al licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Casa de Estudios, en sustitución del doctor Carpizo.

En las oficinas del propio Instituto, ubicadas en el quinto piso de la Torre II de Humanidades, el licenciado Julio Labastida dijo que la contribución del Instituto de Investigaciones Jurídicas al área de Humanidades ha sido muy importante, y lo seguirá siendo en un periodo en que se reconoce, en el plano del conocimiento, la necesidad de integrar la dimensión jurídica como uno de los aspectos fundamentales para entender los fenómenos sociales.

Existe una mayor conciencia de la importancia del orden jurídico, dijo, como condición indispensable para crear una sociedad más justa y más abierta a la creatividad del hombre en todos los campos de la vida y la cultura.

Asimismo, felicitó al doctor Jorge Carpizo por su gestión, que fortaleció la presencia de un instituto, colocándolo en un lugar muy destacado, no sólo en nuestro país, sino también internacionalmente. "Estoy seguro que así como el doctor Carpizo supo construir en los sólidos cimientos que dejó la gestión del doctor Héctor Fix-Zamudio, el licenciado Madrazo sabrá desarrollar un proyecto que responda a las nuevas situaciones que enfrentará el Instituto y nuestra Universidad en los próximos años", explicó.

Por su parte, el licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar reconoció que

• Le dio posesión de su cargo el Coordinador de Humanidades



El licenciado Julio Labastida Martín del Campo, acompañado del doctor Jorge Carpizo, dio posesión al licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

en los doce años de gestión del doctor Héctor Fix-Zamudio, el Instituto inició la formación de una auténtica planta de investigación con personal dedicado a las labores académicas.

Al referirse al periodo en que fungió como director del IIJ, el doctor Jorge Carpizo, el licenciado Madrazo dijo que también había sido de un desarrollo acelerado en donde la plantilla del personal académico y administrativo se incrementó considerablemente; se abrieron nuevas áreas de investigación; se trabajó colectivamente;

se actualizaron las publicaciones, "y nos convertimos en la dependencia universitaria que más títulos publicaba".

Durante la administración del doctor Carpizo, continuó, se organizaron una gran cantidad de eventos que fortalecieron la presencia del IIJ en foros nacionales e internacionales. Los servicios de apoyo a la investigación crecieron geoméricamente: "en suma el Instituto se expandió".

Esta nueva etapa encuentra un instituto maduro y unido, afirmó, prepara-

do para recoger los mejores frutos que al mismo tiempo servirán para reforzar nuestros valores.

"Frente a nosotros se levanta un reto —afirmó el licenciado Madrazo— somos conscientes de sus dimensiones y asumimos la responsabilidad con energía y entusiasmo. Sabemos que para conservar lo que tenemos y lograr lo que deseamos, el Instituto debe representar no sólo un proyecto de trabajo, sino un programa de vida para los próximos 6 años".

(Pasa a la pág. 27)



Ceremonia inaugural del II Taller regional de servicio social, Zona Norte.

Se efectuó en Mexicali, Baja California

Segundo Taller regional sobre planeación, programación y evaluación del servicio social

- Organizado por la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM y la universidad del estado sede

El Segundo Taller regional sobre planeación, programación y evaluación del servicio social, organizado por la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) de la UNAM y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se realizó los días 24, 25 y 26 de octubre, en Mexicali, Baja California.

El taller se inscribe en el marco del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), y estuvo apoyado por la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) de la UNAM; participaron en él los responsables del servicio social de las universidades autónomas de: Baja California Sur (UABCS), Sonora (UAS), Chihuahua (UACH), Ciudad Juárez (UACJ), Tamaulipas (UAT), Sinaloa (UAS), Agraria Antonio Navarro de Coahuila (UAAANC) y el Instituto Tecnológico de Sonora (ITS).

Para iniciar los trabajos, la física Carmen Tagüena, directora general de Intercambio Académico de la UNAM, habló del servicio social dentro del intercambio académico interuniversitario y de su importancia para la vinculación de la Universidad con el entorno social.

En seguida, en representación del ingeniero Leopoldo Silva, coordinador ejecutivo de la CCSS, la M en S Ed. Gloria Elena Garza Atayde, secretaria técnica de la CCSS, señaló que el taller reforzará el proceso de planeación, programación y evaluación del servicio social, para reorientar y definir las acciones que se emprendan en este campo.

A continuación, el licenciado Fidel Herrera Beltrán, secretario técnico de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), aseguró que cada día son más las instituciones educativas que con

sus alumnos participan en el Programa Emergente de Protección al Empleo, en materia de servicio social obligatorio, lo cual constituye una respuesta de los universitarios a su compromiso de solidaridad social.

Por su parte, el licenciado Héctor Manuel Gallego García, rector de la UABC, dio la bienvenida a los participantes del taller, y destacó que el servicio social es una de las actividades que vinculan a las universidades con la sociedad, fortaleciendo las funciones sustantivas.

El oficial mayor del gobierno del estado de Baja California, licenciado Milton Emilio Castellanos, en representación del Gobernador del estado, hizo la declaratoria inaugural del taller, cuyo contenido y mecánica se desarrollaron de la misma manera como se realizó en el primer taller, efectuado en Cuernavaca, Morelos.

Al término del mismo, el arquitecto Izhat Hernández Ortiz, jefe del Departamento de Servicio Social de la UABC, habló de los trabajos realizados y de las experiencias que se intercambiaron durante el taller, y señaló que los participantes coinciden en el objetivo de dar al servicio social su verdadera dimensión.

La M en S Ed. Gloria Elena Garza concluyó que en las sesiones de trabajo se estableció un diagnóstico del estado que guarda el servicio social en las diferentes instituciones educativas, lo cual permitió identificar los problemas comunes, señalar las similitudes y diferencias en relación a las formas de organización del servicio social e integrar este conocimiento a las acciones que en esta materia realizan las instituciones de educación superior.

El tercer taller se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 del presente mes en la zona sureste, con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán. ■

Los accidentes en el trabajo ocasionan fuertes pérdidas por horas-hombre no laboradas

- La salud y la seguridad de los trabajadores en su empleo se rigen por las características socioeconómicas de cada país
- Concluyeron los trabajos del "Coloquio salud y seguridad en el trabajo en México"



El licenciado José Olvera clausuró los trabajos del "Coloquio salud y seguridad en el trabajo en México"; acompañaron en el presidium el ingeniero Faustino Ruiz, los doctores Jussara Teixeira y Enrique Rajchemberg, el ingeniero Eduardo Escárcega y el doctor Carlos Rodríguez.

La salud y la seguridad de los trabajadores en su empleo se rigen por las características socioeconómicas de cada país, afirmó el ingeniero Eduardo Escárcega, jefe de Servicios de Seguridad en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Durante su participación en el Coloquio salud y seguridad en el trabajo en México, antes de que el licenciado José Olvera, en representación de la maestra María Eugenia Romero, jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, clausurara los trabajos del coloquio, el ingeniero Escárcega señaló que los seguros sociales se desarrollan en dos vertientes: la primera de ellas se refiere a los sitios o empresas donde existe un mayor riesgo de que el trabajador u obrero sufra un accidente o deteriore su salud y, la segunda, la referida al momento en que una persona ha sufrido un accidente.

En este sentido indicó que la cuota económica de seguro se cobra de acuerdo a las características de la actividad que se realiza en la fábrica o empresa. La erogación económica se establecerá en relación al riesgo que el obrero tenga al desempeñar su trabajo, ya sea por estar expuesto a alguna sustancia que altere su salud o bien por manejar aparatos peligrosos.

En la medida en que cualquier sitio laboral mejore sus condiciones de ambiente y protección para el trabajador se manifestará inmediatamente un mejor desarrollo de la producción y se reducirá la posibilidad de que un trabajador tenga que asistir al hospital por diversas causas.

Para evitar los riesgos en el trabajo existen variables de orden sociológico que deben abordarse para una mejor eficiencia; entre ellas destaca la capacitación y motivación al personal. Más adelante

informó que la Jefatura de Servicios de Seguridad en el Trabajo del IMSS registró que, en 1983, de las 360 mil empresas que tiene afiliadas se presentaron 600 mil riesgos de trabajo, situación que generó varios millones de días perdidos por incapacidad temporal y 85 millones de horas-hombre no laboradas.

En muchas ocasiones las estrategias a seguir para ofrecer una mayor y mejor protección son expuestas por los mismos trabajadores, o por estudios que efectúa el IMSS, lo cual, en muchas ocasiones y de manera sencilla, ha reducido o evitado los riesgos de accidentes.

Registro de trabajadores por empresa

Por su parte, el ingeniero Faustino Ruiz, quien leyó el trabajo del licenciado Salvador Jalife, de la Secretaría de Trabajo, señaló que en México ha habido una mayor participación por parte de las industrias de la transformación, petrolera y petroquímica, en relación con otros sectores involucrados en la actividad económica del país.

Luego de recordar que algunas de las garantías del trabajador están contempladas en el Artículo 123 de la Constitución, informó que actualmente se ha elaborado por parte de expertos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social una diversidad de instructivos técnicos a fin de proteger la seguridad de los trabajadores.

En 1983 estaban registradas 540 mil 830 empresas, de las cuales 12 mil habían sido registradas como patronos sin trabajadores, 290 mil habían registrado de uno a diez trabajadores, 233 mil aproximadamente con cinco trabajadores, y sólo cinco mil se habían registrado con más de 10 trabajadores.

(Pasa a la pág. 29)

El ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, modelo de universitario y mexicano ejemplar

- El doctor Octavio Rivero Serrano presidió el homenaje que la UNAM ofreció a este ilustre profesional
- Impulsó el desarrollo del país a través de la organización Ingenieros Civiles Asociados, la cual fundó en 1947

El ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja (1919-1984), modelo de universitario y mexicano ejemplar, no sólo sirvió a los intereses legítimos de su persona, de su familia y de sus grupos más allegados, sino también a los más caros intereses nacionales e institucionales.

De palabra y de hecho fue un hombre que creyó en la Universidad y siguió amándola después de haberla dejado como alumno; siempre cercano a ella en muchas de sus actividades, infundió a su vida profesional y personal toda una mística de trabajo con sentido nacionalista, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante el homenaje que esta Casa de Estudios rindió al ilustre especialista fallecido, con motivo del LXV aniversario de su nacimiento.

En la ceremonia, efectuada el 29 de octubre en el Palacio de Minería, el doctor Rivero Serrano destacó que el ingeniero Quintana Arrijoja no sólo se sirvió de sus conocimientos para la legítima organización empresarial que fundó en 1947: Ingenieros Civiles Asociados (ICA), sino para impulsar a través de ella el desarrollo del país.

“Es entonces, como universitario, un modelo de lo que las ingenierías pueden llegar a hacer para que nuestro país sea menos dependiente; para que todos los mexicanos creamos en nosotros mismos y en lo que producimos como trabajadores al servicio del país, y logremos en todas nuestras empresas personales, particulares o de grupo, trascender socialmente nuestro conocimiento para beneficio de la sociedad”, subrayó.

El ingeniero Quintana, dijo, siempre estuvo atento a las necesidades de la Universidad y de las ingenierías en México; por consiguiente, no es extraño que su empresa, la ICA, tenga éxito y renombre en los ámbitos nacional e internacional, ya que a ella le dio una proyección organizativa que rebasó los linderos profesionales.

Colaboró en la construcción de Ciudad Universitaria

Destacó que su apoyo a la UNAM no sólo se manifestó desde su época juvenil al ayudar a construir la Ciudad Universitaria. Muchas construcciones universitarias surgieron posteriormente con el concurso de ICA y de la visión del ingeniero Quintana.

Asimismo, el apoyo que brindó a su Facultad de Ingeniería como persona y como presidente de la Sociedad de Exalumnos de la misma (SEFI), está presente ahora como modelo que se sigue repitiendo en las sucesivas presidencias y en la organización que tiene esta sociedad de egresados.

(Pasa a la pág. 29)



El Rector de la UNAM presidió el homenaje que la UNAM ofreció al ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja con motivo del LXV aniversario de su nacimiento.

Con el fin de estrechar aún más los vínculos académicos

Recibió el Rector de la UNAM al Rector de la Universidad Hebrea de Jerusalén

- Factible la realización de investigaciones conjuntas, entre otras acciones

Con el fin de estrechar aún más los vínculos académicos con otras universidades, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, recibió la visita del profesor Don Patinkin, rector de la Universidad Hebrea de Jerusalén, y del ingeniero Isaac Becker, presidente de la Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, AC.

Durante el acto, el doctor Octavio Rivero Serrano planteó la disposición de la UNAM por iniciar con la institución de Israel un intercambio académico en áreas de interés mutuo, especialmente en lo referente a la realización de investigaciones conjuntas.

De igual forma, se expuso la posibilidad de firmar un convenio que contemple un intercambio, si bien no nu-

meroso, sí de alta calidad, en beneficio de ambas casas de estudio.

El doctor Rivero Serrano señaló que la crisis económica que afecta a nuestro país no deberá ser un obstáculo para lograr dicho intercambio, si éste se fundamenta en áreas de importancia para ambas universidades y con un nivel de calidad más que de cantidad.

A la visita también asistió la física Carmen Tagüeña Parga, directora general de Intercambio Académico, quien indicó que la dependencia a su cargo elaborará una proposición de intercambio que detecte puntos de interés y motive la colaboración de la comunidad académica de la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Asimismo, se platicó sobre las posibilidades de que ambas universidades, en el caso de que se realizara, absorbieran los gastos que se requieran durante las visitas de profesores de Israel en México, como de mexicanos en aquél país.

Por otra parte, el doctor Rivero Serrano expresó que la UNAM tiene un sistema bastante amplio y multidisciplinario en cuanto al campo de la investigación, en donde podría haber un intercambio de trabajos entre investigadores mexicanos e israelíes.

Finalmente, la Directora General de Intercambio Académico planteó al Rector de la Universidad Hebrea de Jerusalén puntos en los cuales se podría fincar un programa de cooperación, intercambio académico e investigación, en donde se buscan objetivos comunes de acción.



El doctor Octavio Rivero Serrano recibió la visita del profesor Don Patinkin, acto en el cual estuvo acompañado por el ingeniero Isaac Becker y la física Carmen Tagüeña.

Concluyó la III Reunión de alumnos de maestría y doctorado en biomedicina

El doctor Antonio Velázquez Arellano, director del Programa Universitario de Investigación Clínica, clausuró la III Reunión de alumnos de maestría y doctorado en biomedicina, en representación del coordinador de la Investigación Científica, doctor Jaime Martuscelli.

Durante la III Reunión, los trabajos realizados por los alumnos de maestría y doctorado fueron presentados en forma de carteles en el Vestíbulo de la Facultad de Medicina; de los 123 que participaron 2 fueron seleccionados por el jurado como los mejores. Estos fueron: el de José Luis Boyer, alumno de Doctorado en Investigación Biomédica Básica del Colegio de Ciencias y Humanidades, cuyo tutor es el doctor Adolfo García Sáenz, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular-UNAM; el trabajo se tituló "Los nucleótidos de guanina modular, el estado de afinidad del Receptor Muscarínico para Agonistas y Antagonistas. Efecto de la toxina Pertussis".

El otro trabajo premiado fue el de Martha Franco, alumna de Maestría en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina, cuyo tutor es el doctor Jaime Herrera Acosta, del Instituto Nacional de Cardiología; el trabajo lleva el título de "Papel de la angiotensina en la disminución del coeficiente de permeabilidad glomerular en hipertensión renovascular".

• El acto de clausura estuvo presidido por el Director del Programa Universitario de Investigación Clínica



Doctor Antonio Velázquez Arellano.

Los autores de los trabajos fueron premiados con diploma, un ejemplar del libro "Contribuciones mexicanas a la investigación médica" y un viaje a un congreso nacional. Además de es-

tos 2 trabajos se felicitó a los autores de 10 más.

El doctor Antonio Velázquez Arellano, en su mensaje de clausura, destacó cómo en la actualidad se da en la

UNAM el sentido de la interdisciplinariedad en todas las áreas. Se pudo ver en la presentación de los carteles trabajos de muy variadas especialidades médicas, por lo que ya no se puede pensar en el investigador aislado y solitario; es difícil que se den grandes avances en la ciencia que no surjan de la acción conjunta de diferentes disciplinas, así como la importancia de vincular la investigación y la docencia, añadió el funcionario.

La relatoría de las conferencias magistrales fue realizada por el doctor Romeo González Constandse, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina.

Durante el acto, el presidium estuvo integrado por los doctores Antonio Velázquez Arellano, Ulises Aguilar, secretario de la Facultad de Medicina, en representación del doctor Fernando Cano Valle, director de esta facultad; Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Humberto Muñoz, director general de Asuntos del Personal Académico; Romeo Constandse, y Rodolfo Rodríguez Carranza, jefe de la División de Investigación de la FM.

La reunión fue organizada por el Programa Universitario de Investigación Clínica, la Facultad de Medicina, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.

Convocatoria al Primer concurso de material didáctico

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos convoca al **Primer concurso de material didáctico** en las siguientes áreas:

1. Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Ciencias Exactas.

Bases:

- a) Podrán participar los profesores de esta Universidad que hayan diseñado o desarrollado alguna técnica o material didáctico para la enseñanza de alguna disciplina de las que se contienen en los planes de estudio de licenciatura de la UNAM o de algún tema particular de los programas vigentes.
- b) En el caso del desarrollo de una técnica especial para la enseñanza de algún tema o disciplina se presentará un escrito en el que se contengan los siguientes aspectos:
 1. El contenido teórico o práctico que se pretenda enseñar.
 2. El papel que tal contenido desempeñe en el plan o programa de estudios correspondientes.
 3. Descripción precisa de la técnica, señalando, si es el caso, las semejanzas y diferencias específicas con técnicas similares ya desarrolladas.
 4. Breve descripción de los resultados obtenidos con esta técnica, si ya ha sido empleada.
- c) En el caso de material didáctico se proporcionará el material acompañado de un escrito que contenga los siguientes aspectos:
 1. El contenido teórico o práctico que se pretenda enseñar.
 2. El papel que tal contenido desempeñe en el plan o programa de estudios correspondientes.
 3. Instrucciones precisas para la aplicación del material.
 4. Señalamiento sobre su producción (material a emplear y técnicas de construcción).
 5. Descripción precisa del material, señalando, si es el caso, semejanzas y diferencias específicas con otros materiales similares ya existentes.
 6. Breve descripción de los resultados obtenidos, si el material ha tenido alguna aplicación previa.
- d) En casos particulares, el jurado podrá asistir a una demostración, sea porque el interesado lo solicite a través de un escrito que fundamente la necesidad, o porque el mismo jurado lo considere pertinente.
- e) El plazo para la presentación de los materiales será a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, al 30 de noviembre de 1984.
- f) El fallo del jurado será inapelable.
- g) La Universidad Nacional Autónoma de México determinará en cada caso si procede la producción y distribución de los materiales en las áreas correspondientes salvaguardando en todo caso los derechos de autor.
- h) El jurado calificador resolverá si procede realizar una exposición de los materiales presentados.
- g) Para cada una de las dos áreas existirán 3 premios:
 - Al primer premio se otorgará Diploma y \$100,000.00.
 - Al segundo premio se otorgará Diploma y \$75,000.00.
 - Al tercer premio se otorgará Diploma y \$50,000.00.

EL DIRECTOR
Dr. Enrique Suárez-Iñiguez.

Fueron presentados los dos primeros volúmenes de la colección "Los Creadores y las Artes"

- Refieren a dos pintores mexicanos y sus títulos son: Luis Nishizawa. *Realismo, expresionismo, abstracción* y Alfredo Zalce. *Un arte propio*
- Ambos artistas se caracterizan por su originalidad y la riqueza y variedad de su obra

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, presentó el pasado 30 de octubre las dos primeras obras de la colección *Los Creadores y las Artes*; la primera de ellas titulada Luis Nishizawa. *Realismo, expresionismo, abstracción*, y la segunda Alfredo Zalce. *Un arte propio*.

En la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, el licenciado De María y Campos dijo que siempre se ha trabajado para que el Fondo Editorial Universitario tenga carácter definido con una alta calidad en el contenido de cada una de las colecciones. En este sentido, destacó los logros obtenidos en dos colecciones: *Nuestros Clásicos* y *Biblioteca del Estudiante Universitario*, entre otras.

La cristalización de la colección *Los*

Creadores y las Artes es un esfuerzo de la actual administración, encabezada por el doctor Octavio Rivero Serrano, en el sentido de ampliar la labor de extensión universitaria. De hecho, dijo, ya se han elaborado y puesto en marcha varios proyectos importantes con el Instituto de Investigaciones Estéticas.

Con base en una adecuada distribución, la nueva colección está diseñada para ser autosuficiente. "Este es uno de los encargos que tenemos y lo que pretendemos como meta".

Los volúmenes de *Los Creadores y las Artes* son libros accesibles y de buena presentación. "Se espera que los consejos y las aportaciones de la gente de talento ayuden y contribuyan para que la Universidad, desde su punto de vista institucional, pueda



El licenciado Alfonso de María y Campos presentó las dos primeras obras de la colección "Los Creadores y las Artes": durante el acto estuvieron los maestros Gerardo Portillo, Raquel Tíbol, Luis Nishizawa, Alfredo Zalce y Bertha Taracena, así como el licenciado Alejandro de Antuñano.

continuar el impulso de esta colección y llegue al público en general mediante los diversos medios con que cuenta esta Casa de Estudios", apuntó.

Por su parte, el licenciado Alejandro de Antuñano, director editorial de Difusión Cultural, señaló que el artista mexicano siempre ha sido un gran dibujante. Generaciones de mexica-

nos han conocido todos los temas posibles que la riqueza lineal de sus pintores ha sido capaz de plasmar. De ahí que *Los Creadores y las Artes* pretenda difundir este género, expresión y labor en muchas ocasiones oculta, pues de la línea han partido en ocasiones grandes proyectos pictóricos.

(Pasa a la pág. 28)

Saber cuál será el campo real del profesional que egresa de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza es el objetivo fundamental del Foro de evaluación curricular de la carrera de psicología, señaló el doctor Luis Hurtado Olmedo, secretario académico de esta escuela, al poner en marcha el foro en representación del director de esa institución, doctor Rodolfo Herrero Ricaño.

La ENEP Zaragoza, explicó el doctor Luis Hurtado, se ha caracterizado desde su fundación por estructurar planes de estudio novedosos, en donde se hacen planteamientos distintos a los que se llevan a cabo en otras escuelas superiores de la UNAM.

Esta reestructuración curricular, explicó el catedrático, se contempla en todas las carreras que se imparten en este plantel y, en lo que se refiere a la carrera de psicología, desde 1980 se ha estado trabajando con el nuevo plan de estudios.

A cuatro años de estar trabajando con estos planes es necesario que se haga un alto para reflexionar sobre lo que se está haciendo: si el plan de estudios es el mismo que se elaboró originalmente, o en caso contrario conocer sus modificaciones; si existe congruencia de la teoría con la práctica, y en general qué está pasando con los egresados, cuál es la opción del psicólogo al salir de la escuela, si su tecnología está o no de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

Por su parte, la licenciada Graciela Mota Botello, coordinadora del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento del plantel Zaragoza, explicó que el plan que se aprobó en el Consejo Universitario constituye un producto apoyado en la crítica de una formación liberal del profesional y tiene en cuenta la necesidad de vin-

Reestructuración curricular

Permanente esfuerzo de la ENEP Zaragoza para mejorar sus planes de estudio

- Prioritario definir cuál será el campo del profesional que egresa de esta escuela
- Inició el "Foro de evaluación curricular de la carrera de psicología"



Presidium durante la puesta en marcha del "Foro de evaluación curricular de la carrera de psicología", en el cual se subrayó la importancia de definir cuál será el campo real del profesional que egresa de la ENEP Zaragoza.

cular al psicólogo con los problemas más apremiantes del país.

Por ello, continuó, lejos de reproducir el modelo tradicional individualista, fue orientado hacia las funciones específicas dirigidas a incidir en los problemas educativos, de salud y organización social, de una manera sistematizada, innovando los campos de

trabajo.

La premisa fundamental de este proyecto es mantener un compromiso con la sociedad, resolviendo sus principales problemas y contradicciones a través de aportaciones teóricas y metodológicas. El principal reto, continuó, era conseguir un sistema de ense-

ñanza donde se produjera la unidad de la docencia con la investigación y el servicio comunitario, a manera de promover en los alumnos y docentes práctica profesional basada en la síntesis de estos elementos y en una postura crítica ante la producción y reproducción del conocimiento.

Asimismo, la maestra Guadalupe Acle Tomasini, coordinadora de la carrera de psicología, explicó que para estructurar el nuevo plan de estudios que se imparte en la ENEP Zaragoza, que fuera aprobado por el Consejo Técnico y el Consejo Universitario, se llevó a cabo la realización de un análisis curricular previo al desarrollo del nuevo plan. Este análisis contempló los siguientes aspectos: Evolución y desarrollo curricular de la psicología, incluyendo la evolución teórica y los aspectos didácticos de distintos programas; comparación del currículum tradicional con los de otras instituciones educativas, como la ENEP Iztacala, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Iberoamericana.

Se llevaron a cabo, continuó explicando la Coordinadora, estudios que comprendían una serie de indicadores tentativos de la eficiencia del sistema educativo, tales como: índice de deserción, índice de permanencia, promoción y distribución de profesores por categorías académicas, revisión de materiales didácticos y sistema de evaluación.

Otros aspectos considerados como de máxima importancia fueron: la adecuación de los programas a las necesidades nacionales, el mercado de trabajo y recursos institucionales suficientes. Así, este plan superó las múltiples deficiencias de los planes anteriores, explicó la maestra Guadalupe Acle.

Integración de esfuerzos universitarios en apoyo a la producción pecuaria nacional

- La Universidad Nacional ha atendido la demanda social de hacer más explícita la vinculación del trabajo académico con los problemas del país

Las instituciones universitarias han atendido la demanda social de hacer más explícita la vinculación del trabajo académico con los problemas del país, con lo cual se pretende brindar un profesional más acorde a las necesidades de la nación, afirmó el doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Durante la ceremonia en la que el licenciado Narciso Acevedo Valenzuela, subsecretario de la SARH, en representación del licenciado Eduardo Pesqueira Olea, titular del ramo, puso en marcha los trabajos de la Reunión de Investigación Pecuaria en México 1984, el doctor Antillón Rionda aseguró que la dependencia a su cargo y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM tienen encomendada la formación técnica y científica de especialistas encargados de la producción de proteína animal.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esta Casa de Estudios y el Sector Oficial vinculan sus programas y los hacen realidad. En Martínez de la Torre, Veracruz, con el programa de posgrado de producción de bovinos en el trópico; en Sonora con el de producción de bovinos en zonas áridas, y en el complejo agropecuario industrial de Tizayuca, Hidalgo, con el programa de producción de bovinos productores de leche, entre otras acciones.

En el Auditorio 2 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, donde asistió el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el MVZ Armando Antillón Rionda informó que próximamente se presentará al Consejo Técnico de la FMVYZ las modificaciones al plan de estudios de esa carrera a



Participación del doctor Armando Antillón en la inauguración de la Reunión de Investigación Pecuaria en México 1984; en el acto lo acompañaron los doctores Eduardo Casas, Jesús Moncada, y José Manuel Berruecos, Carlos Arellano y Daniel Chavelas, el licenciado Narciso Acevedo, y los ingenieros Guillermo Aguilar y Abel López.

nivel licenciatura, "el cual esperamos responda a las necesidades del México moderno".

Este tipo de acciones no son aisladas, continuó, ya que su resultado sería fraccionado. Se ha venido ofreciendo a la plantilla docente de ese plantel cursos a diversos niveles en el área técnica que dominan en el rubro pedagógico. En la actualidad, se ha regularizado al 80% del personal de carrera y se espera en breve terminar con ellos e iniciar la regularización con el de asignatura.

Ningún profesor que sienta inestabilidad en su empleo podrá dedicarse a las

altas tareas de investigación. "Nuestra institución tampoco apoyaría una investigación si previamente nuestros planes de estudio a nivel licenciatura y posgrado no estuviesen actualizados, ya que ésta es nuestra función primordial y de la cual se desprende la de la investigación", aseveró.

La alimentación del futuro no dependerá de un solo sector, sino que éste debe ser contemplado desde una perspectiva multisectorial y multidisciplinaria para proponer soluciones que beneficien a toda la nación.

(Pasa a la pág. 29)

Afectaría seriamente a los grupos humanos

La extinción de numerosas especies animales y vegetales pone en peligro el equilibrio ecológico

- En marcha el "II Simposio sobre fauna silvestre 1984"
- Falta de recursos económicos y de personal capacitado, problemas que enfrentan los zoológicos

De no detenerse la destrucción de innumerables especies animales y vegetales se corre el riesgo de romper el equilibrio ecológico que el desarrollo natural ha tardado en producir en miles de años, señaló el MVZ Francisco de la Vega Villarreal, coordinador de Cursos de Actualización de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, quien, en representación del doctor Armando Antillón Rionda, titular de esa dependencia universitaria, asistió a la inauguración del II Simposio sobre fauna silvestre 1984.

Durante el simposio, que fue puesto en marcha por el ingeniero Enrique Sánchez Domínguez, en nombre del licenciado Tulio Hernández Gómez, gobernador del estado de Tlaxcala, y organizado por la FMVYZ de la UNAM, en coordinación con la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana, el doctor De la Vega citó varios ejemplos del actual proceso de destrucción ecológica.

En la Selva Lacandona, dijo, la tala

inmoderada está acabando con la riqueza natural: están desapareciendo algunas especies animales, a causa del



Aspecto del presidium durante la inauguración del "II Simposio sobre fauna silvestre 1984"; aparecen en la gráfica el biólogo Ramón Pérez, los MVZ María de los Angeles Roa Riol y Francisco de la Vega, el ingeniero Enrique Sánchez (quien hace uso de la palabra), y los MVZ Luis Palazuelos y Javier Palencia.

tráfico de las mismas. "Se considera indispensable que el conjunto de seres humanos que poblamos este país nos detengamos a pensar un momento sobre lo anterior, y que cada quien, en la medida de sus posibilidades, colabore en una campaña para preservar la ecología, en beneficio de las futuras generaciones", dijo.

Por otra parte, el ingeniero Enrique Sánchez Domínguez expresó que aunque la naturaleza no ha sido pródiga con el estado de Tlaxcala, y aunque no existen recursos minerales ni petroleros en la región, el trabajo y el esfuerzo unido de sus habitantes está luchando por mejorar sus condiciones de vida.

A su vez, el MVZ Luis Palazuelos Platas, presidente de la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República

Mexicana y profesor en la FMVYZ, declaró que no existe ayuda federal para los zoológicos de los estados, en tanto que la existente solamente se encuentra canalizada para los parques del Distrito Federal.

La falta de personal especializado es otro de los problemas fundamentales por los que pasan los zoológicos mexicanos, expuso el doctor Luis Palazuelos, dado que el personal a disposición, en su gran mayoría, no está capacitado para el cuidado de animales en cautiverio; son trabajadores que se han ido integrando a los zoológicos por la necesidad de crecimiento y por la falta de centros de capacitación.

Otra de las dificultades, agregó el catedrático, es la de no poder conseguir los medicamentos necesarios para los animales enfermos; por ejemplo, los derivados de morfina, ya que es prácticamente imposible conseguirlos y se necesitan permisos del país de donde se importan.

Expuesto lo anterior, las especies mayores, como son los rinocerontes, hipopótamos, jirafas, y en general todos los animales pesados, están condenados a morir, puesto que los anestésicos que se consiguen en el país sólo alcanzan a adormecerlos de 30 segundos a 3 minutos.

Asimismo, la MVZ María de los Angeles Roa Riol, coordinadora del simposio y profesora de la FMVYZ, dijo que los tranquilizantes son fármacos sumamente útiles, pues su uso facilita el estudio y manejo de los animales en su ambiente, sin que sufran daño alguno. "Pero, desgraciadamente, muchos de estos animales mueren por lo difícil que resulta conseguir estos medicamentos en el país", concluyó la catedrática.

Se estudia un nuevo método de propagación de semillas de plantas alimenticias

- La vía tradicional generalmente es costosa y lenta, además de que, por diversos factores, el producto presenta baja calidad y rendimiento
- Una solución a la problemática es el cultivo de tejidos vegetales, técnica de propagación de semillas *in vitro*, con amplias potencialidades



Uno de los problemas más graves e importantes al que se enfrenta la humanidad, y en especial México, es el alimentario. Por ello, el Programa Universitario de Alimentos apoya los proyectos que pretenden resolver la problemática alimentaria de México, y que responden a las necesidades reales y actuales de la población.

Este es el caso del proyecto de investigación **Desarrollo de una unidad piloto para la propagación masiva de plantas alimenticias**, desarrollado por el doctor Abraham Rubluc, investigador del Jardín Botánico del Instituto de Biología y quien forma parte de la Unidad de Investigación sobre Recursos Genéticos Vegetales de dicho jardín.

Dentro de los propósitos de investigación de la unidad mencionada está el poder propagar material genético de interés no por medios ortodoxos: semillas o propagación vegetativa, sino más bien a través del uso de meristemos u otros elementos morfológicos en la propagación masiva de dichos materiales. Este es un eslabón muy importante en la cadena de eventos de generación de material de interés económico. En este aspecto, el Laboratorio de Cultivo de Tejidos, a cargo del doctor Rubluc, crea una alternativa a dicho problema.

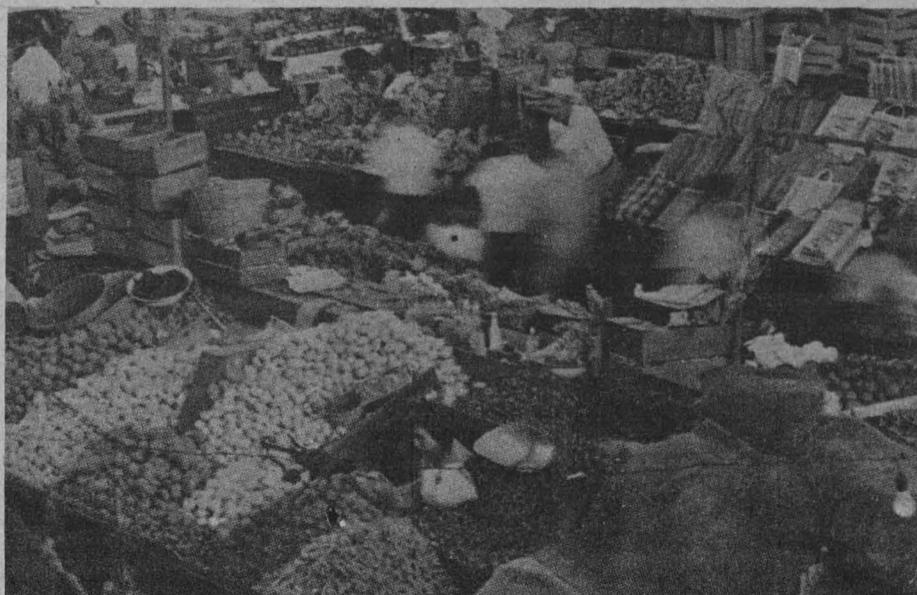
La propagación de semillas de plantas alimenticias por la vía tradicional es en muchos casos costosa y lenta, además de que encierra riesgos de pérdida de material, heterocogpsis (lo cual implica falta de uniformidad en algunas características importantes del producto), así como presencia de virus fitopatógenos, todo lo cual redundará en una baja en la calidad y en el rendimiento. Por otro lado, esos mismos factores negativos se presentan cuando la obtención de plantas se efectúa vía propagación vegetativa.

Propagación "in vitro"

Estos efectos negativos pueden ser superados por relativa facilidad mediante el uso de la propagación *in vitro*. El cultivo de tejidos vegetales es una técnica cuyas potencialidades son muy amplias en diversos aspectos, tanto técnicos como aplicados, de la biología vegetal. Un índice de estas potencialidades se puede encontrar en los *Proceedings* del Quinto Congreso Internacional de Cultivo de Tejidos Vegetales.

La propagación clonal y masiva de plantas de importancia alimenticia es probablemente el hecho más significativo que en el aspecto aplicado ha sido logrado mediante el uso de las mencionadas técnicas, y el impacto que esto ha causado en la agricultura ha sido señalado en foros internacionales.

Los métodos de propagación por Cultivo de Tejidos Vegetales (CTV) han sido ampliamente estudiados, y aun cuando muchos de los fundamentos



teóricos son desconocidos, el uso práctico de esta metodología es un hecho bien establecido. Sin embargo, debido al desconocimiento de muchos mecanismos de control genético y fisiológico del cultivo de plantas *in vitro*, es necesario en los protocolos de investigación basarse en trabajos anteriores con especies y circunstancias similares a los que se intenta abordar.

Es aspecto más sobresaliente en la propagación masiva de plantas por Cultivo de Tejidos Vegetales es la inducción, a partir de un fragmento, de algunas estructuras de las plantas bajo estudio de una masa de tejidos desorganizados llamados callos, a partir de la cual pueden obtenerse fracciones e inducir estas masas a regenerar sus estructuras y eventualmente plantas completas. Los factores más críticos a considerar en este proceso son:

La estructura de la planta madre que se utilice (hoja, meristemo, raíz, tallo, etc.). No todas estas partes tienen una respuesta favorable, además que dentro de este mismo factor debe de ser considerada la edad del tejido aislado; en general se sabe que tejidos jóvenes tienen una mayor probabilidad de respuesta.

Otro factor importante es la luz. La intensidad luminosa tiene una fuerte injerencia en el éxito de un Cultivo de Tejidos Vegetales, y se ha establecido en muchos casos entre 2000 lux y 7000 lux. Sin embargo, esto está muy en relación al fotoperíodo, ya que se considera que el factor realmente importante es el total de la energía radiante al cual un cultivo se ha expuesto.

Un tercer factor a considerar es el balance hormonal que se aplique a un cultivo, fundamentalmente la auxinas y las citokininas, debiéndose seleccionar con cuidado el tipo de hormonas y su concentración.

Finalmente, el traspaso del medio *in vitro* al medio ambiente naturales limitante del éxito, especialmente por el trauma que se ocasiona a la planta al pasar de una condición heterótrofa (en cultivo artificial) a una existencia autótrofa.

Plantas hortícolas

Las plantas hortícolas tienen en nuestro país una gran importancia por su valor nutritivo y su uso común en la dieta del mexicano. Sin embargo, la producción de semillas de estas plantas ha recibido relativamente poca atención,



comparada con otros cultivos básicos en la dieta nacional.

Los métodos de propagación masiva de algunas especies hortícolas han sido establecidos; sin embargo, es preciso lograr la transferencia de estas tecnologías aplicadas a las características nacionales, particularmente considerando el uso de variedades mexicanas o variedades elite que se adaptan a las diferentes condiciones ecológicas de nuestro país, dado que la especificidad en la respuesta en los cultivos *in vitro* es en ocasiones alta y varía aun en cultivos de la misma especie.

Trascendencia del proyecto

Con base en los antecedentes mencionados, la relevancia del proyecto se basa en que a partir del establecimiento de la propagación masiva y clonal de plantas hortícolas a partir de Cultivos de Tejidos Vegetales, pueden alcanzarse las siguientes metas: a) suplir la falta de producción de semillas en las especies propagadas; b) obtener una cantidad prácticamente ilimitada de las plantas elite seleccionadas para propagar; c) eliminar pérdidas de plantas, ya que la selección de organismos viables y sanos se efectúa a nivel de tubo de cultivo; d) obtención de plantas libres de virus, dado que la propagación se efectuará a partir de organismos seleccionados de alta calidad, y f) el método es aplicable a prácticamente cualquier planta alimenticia que pudiera ser utilizada en el futuro, además de otras potencialmente útiles.

El presente proyecto pretende establecer las metodologías del CTV que permitan la propagación masiva de especies mexicanas a variedades elite de plantas alimenticias. En una primera etapa se trabajará con especies hortícolas para posteriormente diversificar la propagación masiva propuesta a otras plantas alimenticias importantes de la dieta nacional.

A la fecha en el Laboratorio de Cultivos de Tejidos se han obtenido excelentes resultados en el cultivo *in vitro* en espárrago, lechuga y cebolla, además de resultados alentadores en jitomate y chile.

El objeto final de la propagación masiva será el desarrollo de una unidad piloto que se ligue a un programa de producción de plantas alimenticias para entregar plántulas de alto registro a nivel familiar, y la posibilidad de establecer el desarrollo tecnológico a nivel comercial. ■

El mito del retorno les exige conservar sus raíces

La evolución tecnológica de los países económicamente más poderosos provocó las migraciones en los años cincuentas

El doctor Pierre George, de la Universidad de París, dictó la conferencia Los trabajadores inmigrados

La cultura de origen margina el desarrollo de

los inmigrantes en las sociedades industrializadas

La evolución tecnológica y social de las economías industriales, por una parte, y el rápido crecimiento de la población en los países no industrializados, por otra, que no concuerda con el crecimiento económico de aquéllas, engendraron en los años cincuentas movimientos migratorios cuya magnitud se compara a la gran migración

hacia Estados Unidos, a fines del siglo XIX y principios del XX.

Esos movimientos migratorios difieren en cuanto a su impacto geográfico y a su contenido etnocultural, pero

tienen en común el hecho de situar a los inmigrantes en condición de inferioridad económica y social, con respecto a la sociedad que los acoge.

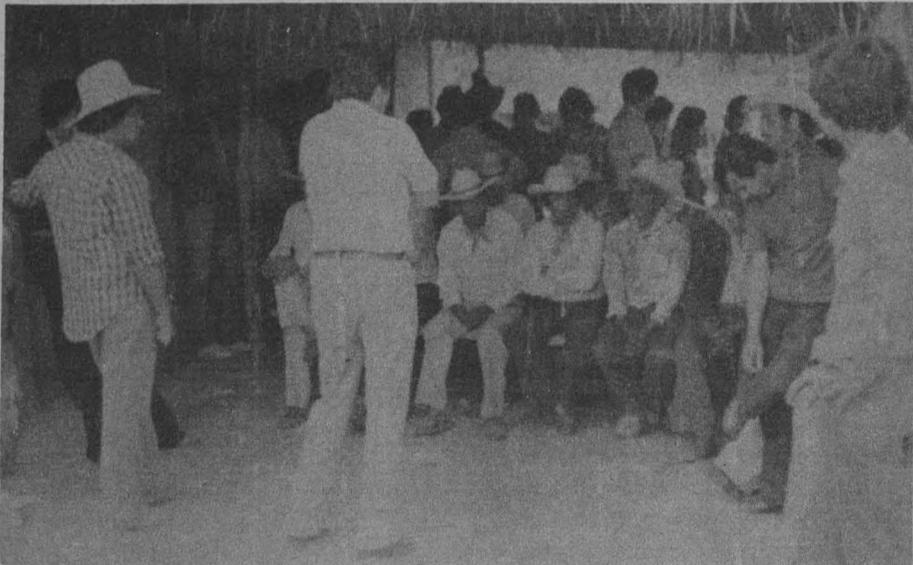
Tal es el caso de los inmigrantes provenientes de sociedades profundamente diferentes de las europeas o norteamericanas, provocado tanto por su nivel de desarrollo económico y cultural, sus tradiciones y sus tipos de vida, como por sus creencias, sus prácticas religiosas, y su incidencia sobre las estructuras familiares y el comportamiento de los grupos e individuos, así como por su lengua y contenido psicológico de la misma.

El doctor Pierre George, catedrático de la Universidad de París, expuso lo anterior al dictar su conferencia *Los trabajadores inmigrados*, como parte del ciclo que, con motivo de la instauración de la Cátedra Extraordinaria "Jorge A. Vivó", imparte el especialista en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Por su marginación, los inmigrantes rompen con su núcleo familiar

En el acto, efectuado el 18 del mes pasado, el doctor Pierre George dijo que en los inmigrantes se da un fenómeno de aislamiento debido a las condiciones materiales de trabajo y existencia. Las privaciones y frustraciones de índole económico y social del individuo se derivan de la carga de un sostenimiento financiero en el medio de origen, y en consecuencia se da la ruptura de los lazos familiares.

"En este contexto, la ambigüedad de solidaridades que lejos de ser desinteresadas concurren a encerrarlos en aislamientos sociológicos, culturales y geográficos, los sitúan en posición de minorías y en conciencia de oprimidos respecto a la sociedad y a la economía de acogida", precisó.



Derechos humanos y población indígena en América Latina

- Los grupos nativos prácticamente viven en cautiverio dentro de su mismo pueblo después de ser conquistados
- Se deben promover debates e investigaciones para solucionar la problemática de las comunidades indígenas

En los estados-nación de América Latina existen etnias originadas por los pueblos conquistados que mantienen en sus constituciones aspectos discriminatorios para con los grupos indígenas, aseguró el doctor Rodolfo Stavenhagen, miembro de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC, durante su participación en la mesa redonda *Derechos humanos y población indígena en América Latina*.

Al plantear la diferencia entre derechos individuales y derechos colectivos, dijo que los primeros se refieren al derecho al trabajo, la libre expresión y la asistencia médica, entre otros, los cuales se desprenden de la Declaración de los Derechos Universales del Hombre, asentados en la Carta de la ONU.

Los derechos colectivos por su parte, añadió, se remontan a épocas históricas posteriores a la liberación de los pueblos del colonialismo, aceptados también por la ONU después de la posguerra, cuando los movimientos de liberación dan lugar a nuevos países en África, Asia y el Caribe.

Fundamentalmente, agregó, los derechos colectivos se refieren a la libre autodeterminación de los pueblos y a la posesión de un territorio propio. Sin embargo —dijo— los grupos nativos quedan en una especie de cautiverio dentro de sus mismos países.

Así, los grupos indígenas no tienen participación como tales en las naciones latinoamericanas, sino únicamente como individuos, y por ello son sistemáticamente desintegrados y violados sus derechos humanos.

Finalmente, expresó el doctor Stavenhagen que el objetivo de la Academia de la cual forma parte es promover debates e investigaciones sobre



Aspecto de la mesa redonda "Derechos humanos y población indígena en América Latina".

la situación y solución de la problemática de las comunidades indígenas, en donde además participen libremente diversas corrientes políticas.

En su intervención, el doctor Nemesio Rodríguez, miembro de la misma Academia, explicó que dadas las necesidades de desarrollo de obras para el comercio o la industria se construyen carreteras, centros fabriles o plantas hidroeléctricas, sin importar la invasión que hacen éstas en territorios comunales.

Afirmó también que a las comunidades indígenas corresponde organizarse para garantizar sus derechos culturales y lingüísticos, y cubrir sus necesidades de sanidad, participando, asimismo, en las decisiones para cada nación.

Por su parte, el doctor Stefano Varere, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al analizar el panorama de los derechos humanos indígenas, expresó que salvo los esfuerzos de ellos mismos sólo ha habido algunos otros aislados para elaborar una reflexión teórica, radical y global sobre la naturaleza del Estado y la sociedad de estos países.



Doctor Pierre George.

Asimismo, su situación es inseparable de la consideración de los procesos relacionados con la descolonización que va acompañando a los movimientos migratorios. En este sentido, la existencia de relaciones lingüísticas y de un cierto conocimiento recíproco, ha desempeñado un papel en la elección de los itinerarios migratorios.

Por otra parte, indicó que una migración familiar sustituye a la noria de jóvenes trabajadores aislados, en el momento mismo en que disminuye la tasa de demanda de trabajadores.

Lo anterior, agregó, implica una probabilidad relativamente mayor de fijación de los inmigrados en el país de acogida, y lleva consigo varias consecuencias económicas y sociales; una de ellas es el ingreso al mercado de trabajo de las mujeres.

Asimismo, supone una modificación en cuanto a la circulación del dinero ganado, del cual una parte es exportada hacia el país de origen; pero sobre todo, generan nuevas necesidades de vivienda, servicios, educación, hospitalización, etcétera. También cambian las condiciones de relación social, aparecen diferencias entre las etnoculturas de una misma estructura y las de estructura alienígena.

Más adelante, manifestó que la sustitución, por lo menos parcial, de la inmigración masculina por la familiar, va acompañada de un aumento considerable del número de extranjeros provenientes de este flujo, pues comprende además de los trabajadores, a familias a menudo numerosas, debido a las tradiciones de gran fecundidad que se mantienen incluso en los medios exógenos.

Este proceso, explicó, ha sido iniciado en fechas distintas, según los países. Por ejemplo: los efectivos de inmigrados a principios de la década de los 80, alcanzaban a más de 10 millones en los países de la Comunidad Económica Europea, es decir, un poco menos del cinco por ciento de la población total, distribuidos en grupos concentrados principalmente en las grandes aglomeraciones urbanas, donde está la industria.

Una lucha individual

Lo que constituye una novedad —dijo— es que en los últimos años los indígenas han actuado por sí mismos en foros internacionales, debates y en documentos que se producen en Latinoamérica; pero sobre todo, han tomado las armas en rebeliones que van acompañadas del discurso político, el cual recoge, en algunos casos, lo mejor del pensamiento progresista que se ha producido en el mundo.

La doctora Gobi Stremberg, de la Universidad de California, al referirse a los indios de Estados Unidos en su participación, señaló que en el siglo XIX se firmaron 18 tratados entre el gobierno y los 20 grupos indígenas que aproximadamente existen en este país, mismos que recientemente el Congreso a modificado con la intención de realizar una disminución progresiva de sus tierras.

Por tal motivo, los indios han tenido que eliminar sus antiguas diferencias, tanto para la defensa de su territorio, como para mejorar su forma de vida y preservar sus costumbres, así como para defenderse de incursiones de "misioneros" del FBI y agencias de inteligencia; de campañas de esterilización de las mujeres y contra la anulación de la soberanía en los grupos que realizan movimientos para impedir que les impongan jefes en elecciones.

En Canadá, continuó la doctora Gobi, se han dado luchas políticas a raíz de descubrimientos de yacimientos de petróleo y uranio, en las que los grupos indígenas se oponen a la explotación unilateral por parte del gobierno en su territorio.

También mencionó la Unión Hopi-Navajo que se dio en EU por medio del movimiento "Juventudes Indias" para impedir la extracción de recursos en el bosque Sex-Webers, con lo cual evitaron la construcción de una carretera para transportar madera de Mowauk a New York en 1968.

Asimismo, el doctor Salomón Nahmad, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expresó que en la concepción del Estado moderno en los países capitalistas no desarrollados el gobierno manipula las aspiraciones de las comunidades indígenas y sustituye el genocidio por el etnocidio, al no exterminar a los pueblos por medio de masacres, sino que evita su sobrevivencia como comunidad y su derecho de autogobernarse.

Por esto, puntualizó, es necesario que de la población indígena surja una acción contestataria para evitar la imposición del Estado en contra de su soberanía. ■

Su origen se remonta a las encomiendas coloniales

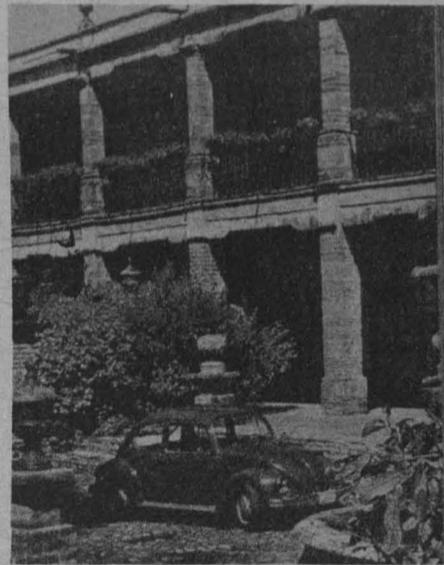
Persiste la herencia de las haciendas en los sistemas políticos latinoamericanos

- Se ha estudiado suficientemente la organización de las haciendas en su aspecto económico, no así sus elementos socioculturales
- La religión jugó un papel determinante en la aculturación de los indígenas y en las formas de su trabajo

Muchos aspectos de la legislación de los países latinoamericanos, tanto en el ámbito estrictamente jurídico como en el orden del derecho político y la organización estatal, tienen su origen en la estructura de las haciendas coloniales y poscoloniales, cuyo origen se remonta a la institución de la **encomienda** establecida por los conquistadores, afirmó el doctor Hans Albert Steger, de la Universidad de Arlinguen, Alemania Federal, al disertar sobre **Aspectos histórico-sociales de la hacienda latinoamericana** en la Biblioteca Simón Bolívar de la Torre I de Humanidades.

En la herencia de las haciendas y en su trasfondo histórico debe buscarse el origen del ejercicio unipersonal del poder, frecuente en los países latinoamericanos, añadió el ponente. Por ello es preciso estudiar los aspectos socioculturales de las antiguas haciendas para comprender ciertos fenómenos políticos de los regímenes actuales.

Explicó asimismo que al organizarse la sociedad después de la Conquista, fue necesario combinar dos concepciones del trabajo totalmente diferentes: la de los indígenas y la de los europeos; para ello se plantearon diversas alternativas. Una de ellas, caracterizada por una actitud proteccionista de tipo religioso, consistió en el régimen de encomiendas, mediante el cual se **encomendaba** un grupo de indígenas a un conquistador, quien debería velar por la conversión religiosa de los nativos y recibiría a cambio determinadas prestaciones.



En un comienzo se trató de adaptar el cristianismo a las costumbres y tradiciones de los indígenas, pero luego se impusieron los dogmas del catolicismo romano en forma autoritaria y brutal, determinando la aculturación de las poblaciones autóctonas.

Afirmó el doctor Steger que la organización económica de las haciendas ha sido suficientemente estudiada, no así sus elementos sociales y culturales. Señaló que la religión jugó un papel fundamental en la estructura social de las haciendas y en la realización del trabajo por parte de los indígenas, quienes lo ejecutaban como parte del rito religioso y lo brindaban como una ofrenda al hacendado. En cambio, el conquistador tenía una noción completamente distinta; de ahí que mientras la hacienda presentaba en su interior una estructura basada en el sentimiento religioso, hacia el exterior funcionaba como una empresa mercantil cuyo objetivo básico era el lucro.

También señaló el ponente que mucho se ha hablado de la influencia de Europa sobre América a través de la conquista y la colonización, pero poco se ha estudiado la influencia que la conquista y colonización de América ejercieron sobre la propia Europa.

Finalmente indicó que su interés acerca de las haciendas latinoamericanas se desarrolló a partir de su conocimiento del Continente, en la medida que pudo detectar la sobrevivencia de aspectos sociales y culturales de las mismas en las formas de vida de los indígenas y, asimismo, la influencia que han ejercido históricamente, pues ciertos elementos de la estructura de las haciendas se hallan presentes en la organización y funcionamiento de los actuales sistemas gubernamentales de muchos países de América Latina. ■



Doctor Hans Albert Steger.

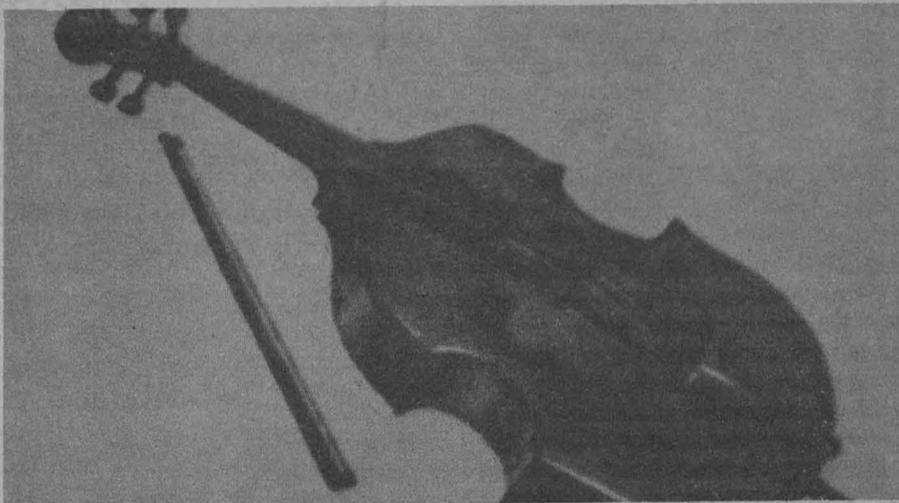
Lunes 5

7:05 h. Mendelssohn, Félix: Trío para piano, violín y violoncello No. 1, Op. 66. Beethoven Ludwig van: Romanza para violín y orquesta No. 2 en Fa mayor, Op. 50.
7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.
8:45 h. Galería universitaria, por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Dueben, Gustav: Tres danzas.
11:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 110 "Unser Mund sei voll Lachens" (Que rían nuestras bocas).
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
11:45 h. Haydn, Josef: Sonata para piano No. 22 en Mi mayor.
12:30 h. Paganini, Niccoló: Caprichos para violín solo, Nos. del 1 al 5.
13:00 h. Ponce, Manuel M.: Concierto para violín y orquesta.
13:30 h. Hablemos de música, Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.
13:45 h. Fauré, Gabriel: Andante en Si bemol y "Berceuse", para violín y piano.
14:00 h. Retratos de familia, por Beatriz Bueno.
14:15 h. Beethoven, Ludwig van:



Variaciones sobre un vals de Diabelli, Op. 120, para piano.
17:00 h. Porpora, Niccolò Antonio: Aria para cello y cuerdas. Vinci, Leonardo: Tres danzas antiguas para cuerdas.
18:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Divertimento para trío de alientos No. 1 en Si bemol mayor, K. 229.
19:00 h. La música en imágenes, por la Filmoteca de la UNAM.
19:15 h. Actualidades científicas, por Juan José Morales.
20:00 h Programa de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
21:30 h. Academia poética, por Margarita Peña.
22:35 h. Reich, Steve: Música para cuatro órganos eléctricos y maracas.
23:00 h. Barber, Samuel: Concierto para cello y orquesta Op. 22. Honnegger, Arthur: "Nicolás de Flue", leyenda dramática en tres actos.
00:40 h. Farnaby, Giles: Tres piezas para clavicimballo. Soler, Antonio: Sonatas para piano en Fa sostenido menor y Fa mayor.

Noviembre



Martes 6

7:05 h. Albinoni, Tomaso: Concerti grossi Op. 7. (II). Liszt, Franz: Tarantella y leyenda No. 2 "San Francisco caminando sobre el agua" para piano.
7:45 h. Figuras de El Colegio Nacional, por Radio UNAM y El Colegio Nacional.
8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.
9:20 h. Seixas, Carlos: Sinfonía en Si bemol mayor.
11:00 h. Revista informativa, por el Departamento de Promoción.
11:15 h. Soler, Antonio: Conciertos No. 1 y No. 3 para dos instrumentos de teclado.
11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.
11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
12:30 h. Rossini, Gioacchino: Canciones.
13:00 h. Hindemith, Paul: Ludus Tonalis para piano (II).
14:00 h. Museos en el aire, por Raquel Tibol.
14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.
14:30 h. Nielsen, Carl: Quinteto de alientos, Op. 43 Hassler, Hans Leo: Cuatro entradas.
17:00 h. Honnegger, Arthur: "Cris du monde" (Gritos del mundo) sobre un poema de René Bizet para soprano, barítono, contralto, coros y orquesta.
18:00 h. Satie, Erik: "Tres piezas en forma de pera" (Trois morceaux en forme de poire) para piano a cuatro manos.
19:00 h. Composiciones musicales insólitas, por Felipe Orlando.
20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.
21:00 h. Crítica de las artes, El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.
21:15 h. Retrato hablado, Eduardo Mata, músico y director de orquesta, por Elvira García.
21:45 h. Villa-Lobos, Héctor: "Choros No. 2" para violín y violoncello y Estudios Nos. 5 y 7 para guitarra.
22:35 h. Schubert, Franz: Cuarteto No. 11 en Mi mayor.

El Vals

El Vals es una danza a tres tiempos que gozó una popularidad extraordinaria durante el siglo XIX. El origen del vals es muy poco claro; se supone que es alemán ya que el nombre waltzen equivale al latín "volvere", o sea, volver sobre uno mismo. Mozart, Beethoven, Schubert, y más tarde Chabrier, escribieron pequeñas piezas alegres en este estilo.

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
12:00 h. Ventana al mundo.
17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
17:30 h. Rock en Radio UNAM.
18:00 h. Rendez vous-avec vous.
18:30 h. La familia Baumann.
18:45 h. El italiano a través de sus canciones.
19:00 h. Pop pedagógico.
19:30 h. Panorama del jazz.
1:00 h. Fin de labores.



Miércoles 7

7:05 h. Obras para guitarra española (II). varios autores. Brahms, Johannes: Valses para piano a cuatro manos, Op. 39.
7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.
8:45 h. Galería universitaria, Filosofía contemporánea, por Ricardo Guerra.
9:20 h. Purcell, Henry: "La reina de las hadas", suite No. 1.
11:00 h. Haydn, Josef, Cuarteto No. 78, en Si bemol mayor Op. 76, No. 4 "El amanecer".
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
11:45 h. Bach, Johann Sebastian: Tres preludios de corales, para órgano.
12:30 h. Charpentier, Jacques: Selección de los estudios Karnáticos para piano (ciclos 1o. y 4o.).
13:00 h. La música en México: 2o. Aniversario póstumo al maestro Salvador Contreras: música para orquesta, Cuarteto. Corridos.
13:30 h. Hablemos de música, Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.
13:45 h. Bach, Johann Christian: Sinfonía en Re mayor.
14:00 h. Strauss, Richard: Seleccio-

Conciertos en AM

Matutinos
Noviembre
Lunes 5

9:30 h. Glazunov, Alexander: Música para la obra de teatro "El Rey de los judíos", del duque Konstantin Romanov. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para violín y orquesta en Sol mayor, K. 216. Stravinsky, Igor: Sinfonía en tres movimientos.

Martes 6

9:30 h. Negrea, Martian: Cuentos de Gruia, suite sinfónica, Op. 15. Stravinsky, Igor: Pulcinella, suite. Poulenc, Francis: Concierto para dos pianos y orquesta, en Re menor. Haydn, Josef: Sinfonía No. 39, en Sol menor.

Miércoles 7

9:30 h. Rimsky-Korsakov, Nicolai: El cuento del zar Saltán, suite, Op. 57. Respighi, Ottorino: Concierto gregoriano para violín y orquesta. Schubert, Franz: Sinfonía No. 6 en Do mayor, D. 589.

Vespertinos

Lunes 5

15:35 h. Janacek, Leos: "Taras Bulba". Schoenberg, Arnold: Concierto para violín y orquesta, Op. 36. Berwald, Franz: Sinfonía en Mi bemol mayor (1845).

Martes 6

15:35 h. Britten, Benjamin: "Soirees musicales", suite orquestal sobre

nes de la ópera "La mujer sin sombra".

17:00 h. Couperin, Francois: "El Parnaso o la apoteosis de Corelli".

18:00 h. Villa-Lobos, Héctor: Quinteto de aliento en forma de choro.

19:00 h. De autores y libros, por Elena Urrutia.

19:15 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 6 en Fa mayor, Op. 10, No. 2.

20:00 h Fonoteca de Radio UNAM, por Rodolfo Sánchez Alvarado.

21:00 h. Homenaje a Octavio Paz.

22:35 h. Benda, Jiri Antonin: Concierto para clavicimballo y orquesta de cámara en Fa menor.

Trovadores

Trovadores o trouveres se les llamó a los poetas-músicos de la lírica cortesana del norte de Francia; y se ubican históricamente en la segunda mitad del siglo XII. Los códices conservados ofrecen unos 2,400 textos de canciones y cerca de 1,700 melodías. Este tipo de música es, en general, monódica. Un trovero que ha pasado a la historia fue el del legendario Ricard Corazón de León, rey de Inglaterra.

temas de Rossini. Ibert, Jacques: "La balada de la cárcel de Reading" (obra para orquesta). Szymanowski, Karol: "Stabat mater", oratorio, Op. 53. Borodin, Alexander: Sinfonía No. 3 en La menor "Inconclusa" (orquestración de Glazunov).

Miércoles 7

15:35 h. Sibelius, Jean: "Tapiola", poema sinfónico, Op. 112. Kryukov, Vladimir: Concierto-poema para trompeta y orquesta, Op. 59. Kabalevsky, Dimitri: Concierto para piano y orquesta No. 30p. 50, "Juventud". Mozart, Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerdas en Mi bemol mayor, K. 614. Kodaly, Zoltan: Concierto para orquesta.

De medianoche

Martes 6

23:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 49 "Ich geh und suche mit Verlangen (Voy y busco con anhelo). Novedades en el repertorio de Radio UNAM: Obras para flauta de Kreisler, Ravel y Gluck. Saint-Saëns, Camille: Sinfonía No. 2. Grabaciones de pianistas del pasado I y II. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, K. 18.

Miércoles 7

23:00 h. Vecchi, Orazio: "L'Amfiparnaso". Bernstein, Leonard: "Serenata" para violín, cuerdas, arpa y percusiones. Stamitz, Carl: Concierto en Re mayor para flauta y orquesta. Hindemith, Paul: Sonata para órgano No. 3.

Noviembre



Lunes 5

13:00 a 15:00 h. Sessions, Roger: "The black maskers" (Los enmascarados negros), suite sinfónica.

Francaix, Jean: "Reloj de flores", para oboe y orquesta. Sibelius, Jean: "Scaramouche", ballet-pantomima. Scharwenka, Xaver: Concierto para piano y orquesta No. 1 en Si bemol mayor, Op. 32. Rimsky-Korsakov, Nikolai: Sinfonía No. 1 en Mi menor.

18:00 a 19:00 h. Sanz, Gaspar: Mú-

sili Shuisky" y 4 extractos de la ópera "Ondina". Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K. 218 y Adagio para violín en Mi mayor, K. 261. Lutoslawski, Witold: Sinfonía No. 1.

23:00 a 24:00 h. Messiaen, Olivier: "Cuarteto para el fin de los tiempos". Vivaldi, Antonio: Concierto para dos violines en La menor, No. 8 de "L'estro armonico".

24:00 a 1:00 h. Chávez, Carlos: Concierto para piano y orquesta. Bach, Karl Philipp Emanuel: Sinfonía en Si bemol mayor.

Martes 6

13:00 a 15:00 h. Sibelius, Jean: Suite "El Rey Christian II", Op. 27. Brahms, Johannes: Danzas húngaras Nos. 10 a 21 en versión orquestal, y "La canción del destino", Op. 54. Spohr, Louis: "Concertante" para arpa, violín y orquesta en Sol mayor. Clementi, Muzio: Sinfonía No. 1 en Do mayor.

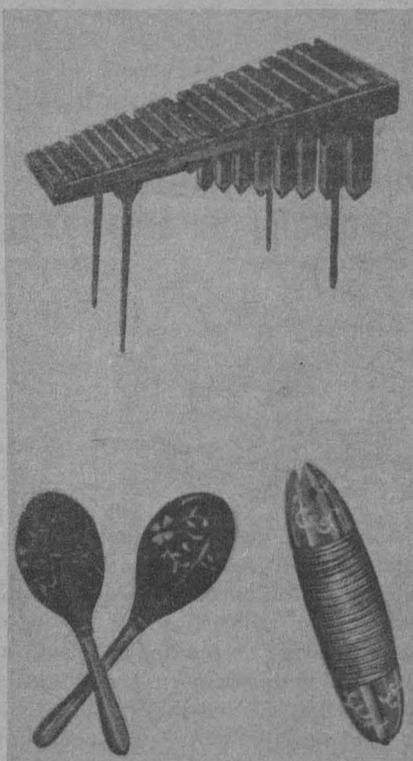
18:00 a 20:15 h. Opera en Radio UNAM, "La novia vendida", cómica en 3 actos, de Bedrich Smetana. 20:15 a 21:00 h. Debussy, Claude Achille: Estudios para piano, libro II. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violín y piano No. 5 en Fa mayor, Op. 24 "Primavera".

21:00 a 22:00 h. Conciertos de Radio Nederland, con obras de Mozart y Elgar.

22:00 a 23:00 h. Destouches, André: Quinteto de la ópera "Issé". Ganados, Enrique: Quinteto para piano y cuerdas. Ligeti, Gyorgy: "Concierto de cámara" para 13 ejecutantes.

23:00 a 24:00 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "La Cenicienta". Kodaly, Zoltan: "Noches de verano". Mendelssohn, Félix: Sinfonía No. 4 en La mayor, Op. 90 "Italiana".

24:00 a 1:00 h. Haydn, Josef: Cuarteto No. 79 en Re mayor, Op. 76, No. 5. Schubert, Franz: Tres piezas para piano (Impromptus Op. póstumo). Dallapiccola, Luigi: "Pequeña música nocturna".



sica para guitarra. Obras de Johann Sebastian Bach transcritas para piano de Wilhelm Kempff. Música renacentista para metales.

19:00 a 20:00 h. Bussotti, Sylvano: "The rara requiem" para voces, guitarra, cello, alientos, piano, arpa y percusión.

20:00 a 21:30 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 22:30 h. Britten, Benjamin: "Matinees musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini. Chaikovsky, Piotr Ilich: Música incidental para "Dimitri el impostor y Va-

Miércoles 7

13:00 a 15:00 h. Strauss, Johann: Vals "Vino, mujeres y canto" (transcripción de Berg). Lutoslawski, Witold: "Concierto para orquesta". Martin, Frank: Concierto para piano y orquesta No. 2. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 6 en Fa mayor, Op. 68 "Pastoral". 18:00 a 19:00 h. Brückner, Anton: Quinteto de cuerdas en Fa mayor. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Fa mayor, Op. 8, No. 3, "El otoño".

19:00 a 20:00 h. Weber, Carl María von: Obertura de "Oberon". Vaughan-Williams, Ralph: Sinfonía No. 2 "Londres".

20:00 a 21:00 h. Prokofiev, Sergei: Diez piezas para piano del ballet "Romeo y Julieta". Haendel, Georg Friedrich: Obertura y música de ballet de "Ariodante".

21:00 a 22:00 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo, Liga de Compositores Mexicanos.

22:00 a 23:00 h. Dvorak, Antonin: Sexteto de cuerdas en La mayor, Op. 48. Szymanowski, Karol: Sonata para piano No. 3, Op. 36.

23:00 a 24:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: "Concertone" en Do mayor, K. 190. Delvaux, Albert: "Sinfonía burlesca".

24:00 a 1:00 h. Telemann, Georg Philipp: Obertura y suite en Re mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) II. Haydn, Josef: Sinfonía No. 11 en Mi bemol mayor.

Programas diarios en FM

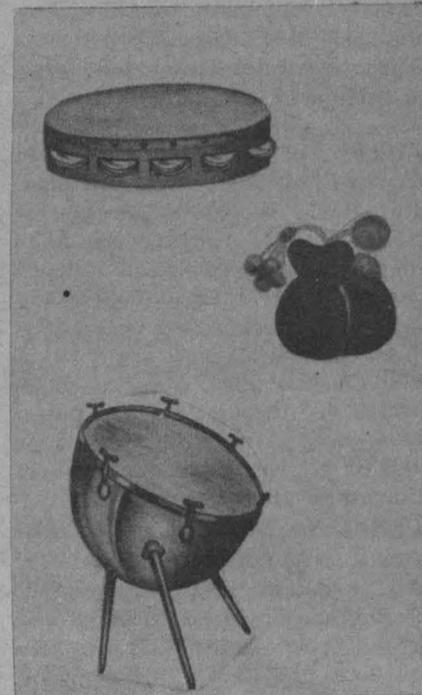
7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. El italiano a través de sus canciones.

7:15 h. La familia Baumann.

7:30 h. Pop pedagógico.

1:00 h. Fin de labores.



Bolsa Universitaria de Trabajo

Contaduría

OFERTA No. 2072: Pasante o titulado de la carrera de contador público, horario matutino o vespertino, sueldo mensual de \$67,000.00, experiencia en contabilidad general, puesto vacante: supervisor.

OFERTA No. 2073: Pasante de la carrera de contador público, horario matutino o vespertino, sueldo de \$50,000.00 mensuales, puesto vacante: auxiliar de contabilidad, experiencia de 1 año en contabilidad general.

OFERTA No. 2088: Pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$70,000.00 mensuales, puesto vacante: auditor interno, experiencia de 1 año en auditoría y contabilidad.

OFERTA No. 2094: Titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$90,000.00 mensuales, puesto vacante: auditor foráneo, experiencia de 2 años en auditoría.

OFERTA No. 3008: Pasante o titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$70,000.00 a \$80,000.00 mensuales, puesto vacante: jefe del departamento de costos, experiencia de 1 año en costos.

Ingeniería

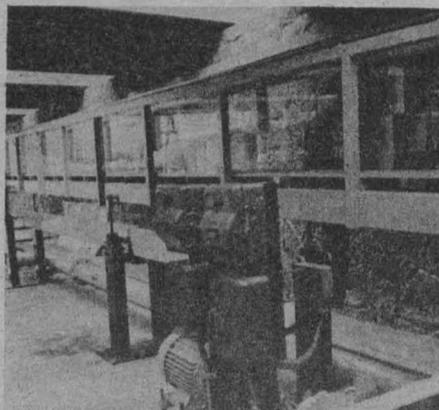
OFERTA No. 2052: Titulado de la carrera de ingeniería civil o arquitectura, horario completo, puesto vacante: analista y 1 residente, sueldo de \$60,000.00 a \$65,000.00, experiencia en análisis de precios, dependerá que el sueldo aumente con la aptitud y conocimientos, disponibilidad para viajar.

OFERTA No. 2062: Estudiante del 5o. semestre de la carrera de ingeniería en computación e informática, horario matutino, sueldo mensual de \$50,000.00 a \$55,000, puesto vacante: analista de planeación, experiencia en investigación, análisis y planeación de sistemas de cómputo.

OFERTA No. 2063: Estudiante de la carrera de ingeniería en computación, informática o electrónica, horario matutino, puesto vacante: analista programador, experiencia de 2 años en máquinas IBM 4341 y manejo de lenguaje cobol, sueldo de \$54,000.00 a \$55,000.00 mensuales.

OFERTA No. 2074: Pasante de la carrera de ingeniería en computación, horario matutino, sueldo de \$50,000.00 mensuales, puesto vacante: operador y analista.

OFERTA No. 2077: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero metalúrgico, ingeniero físico o ingeniero electricista, horario matutino o vespertino, puesto vacante: jefatura técnica, sueldo de \$85,000.00 a \$90,000.00 mensuales, experiencia en área metalúrgica.



OFERTA No. 2079: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero metalúrgico, ingeniero electricista o mecánico o físico, puesto vacante: gerente general, experiencia 5 años en habilidades administrativas, horario completo, sueldo de \$100,000.00 a \$150,000.00 mensuales.

OFERTA No. 2089: Pasante de la carrera de ingeniero mecánico electricista o metalúrgico, disponibilidad para rotar turnos, sueldo de \$80,000.00 mensuales más prestaciones, puesto vacante: supervisor de producción, experiencia en producción o mantenimiento metal-mecánico, manejo de personal sindicalizado.

OFERTA No. 2084: Pasante de la carrera de ingeniero en minas, horario matutino, sueldo de \$55,000.00 mensuales, puesto vacante: analista.

OFERTA No. 2109: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero en computación, actuario o matemático, horario completo, sueldo de \$90,000.00 a \$120,000.00 mensuales, puesto vacante: coordinador de proyectos, experiencia de 2 años y medio en puesto similar, conocimientos en lenguajes cobol, fortran y basic, tener conocimientos de equipo de cómputo, de preferencia Hewlett y Packard.

Letras

OFERTA No. 2038: Titulado de la carrera de letras hispánicas, horario completo, sueldo mensual de \$65,000.00 a tratar, puesto vacante: profesor de español (nivel secundaria) experiencia en docencia, ambos sexos.

Química

OFERTA No. 2095: Titulado de la carrera de ingeniero químico o químico industrial sueldo \$100,000.00, puesto vacante: relacionado con la carrera, experiencia en ventas.

• Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentar título profesional o carta de pasante y una fotografía tamaño infantil, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

30 AÑOS DE SERVICIO

Cursos de consolidación

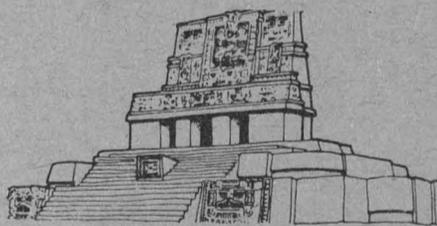
Antropología Lingüística: introducción al náhuatl clásico

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, invitan a los estudiantes de doctorado de áreas afines a la antropología que deseen complementar sus programas de estudio, a su curso de consolidación en: **Antropología Lingüística**, que tendrá como tema principal **Introducción al náhuatl clásico** (curso autodidacta con cintas magnéticas, transcripciones de las mismas, ejercicios prácticos, e introducción a la literatura), que se llevará a cabo del lunes 12 de noviembre de 1984 hasta el miércoles 30 de octubre de 1985 (lunes y miércoles, de 9:30 a 11:00 h), y que estará a cargo de los doctores Yolanda Lastra y Norman A. McQuown.

Antropología Etnológica: sociología de la ciencia

Por otra parte invitan al curso de consolidación en: **Antropología Etnológica**, que tendrá como tema **la Sociología de la ciencia** (revisión crítica de los estudios históricos, sociológicos y antropológicos, con enfoque particular en el papel que juegan estos últimos en el desarrollo de la ciencia), que se llevará a cabo del lunes 12 de noviembre de 1984 al 27 de marzo de 1985 (los lunes y miércoles de 11:00 a 12:30 h), y que estará a cargo de la doctora Larissa Lomnitz, del mismo Instituto.

Antropología Etnológica: etnografía del área maya



Asimismo, invitan al curso de consolidación en: **Antropología Etnológica**, cuyo tema será **la Etnografía del área maya** (cubrirá todos los grupos mayenses de México y Guatemala haciendo destacar sus similitudes y diferencias, su distribución lingüística, sus instituciones sobresalientes como son las económicas, religiosas y de organización social; trazará los efectos de la aculturación diferencial

Cursillo en el CEE

Presencia prehispánica en la pintura y arquitectura mexicana del siglo XX

El Centro de Enseñanza para Extranjeros invita a participar en el cursillo **Presencia prehispánica en la pintura y arquitectura mexicana del siglo XX**, que impartirá el arquitecto Enrique de Anda, los jueves 8, 15, 22 y 29 de noviembre, de las 13:30 a las 14:30 h.

Costo: \$250.00

Inscripciones: noviembre 5, 6 y 7, de 10:00 a 13:00 h, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

a través de toda el área. Se dará asesoría a los estudiantes para que redacten pequeñas monografías sobre asuntos de su especial interés), que se llevará a cabo del martes 13 de noviembre de 1984 al jueves 28 de marzo de 1985 (martes y jueves, de 11:00 a 12:30 h.), y que estará a cargo del profesor Alfonso Villa Rojas, del mismo Instituto.

Antropología Lingüística: fónica práctica

Finalmente invitan al curso de consolidación en: **Antropología lingüística**, con el tema **Fonética Práctica** (curso de adiestramiento en fonética práctica universal, con cintas magnéticas, transcripciones de las mismas, ejercicios prácticos individuales, con entrega de investigaciones individuales sobre idiomas de interés personal a cada participante), que se llevará a cabo desde el martes 13 de noviembre de 1984 hasta el jueves 28 de marzo de 1985 (martes y jueves de 9:30 a 11:00 h), y que estará a cargo del doctor Norman A. McQuown.

Requisitos de los cursos:

- 3 cartas de presentación profesional.
- Constancia de ser actualmente estudiante regular de un programa de doctorado en la UNAM o en una institución reconocida de educación superior.
- Constancia de poseer una maestría en una área afín a la antropología.
- Entrevista personal.

Costo: \$10,000.00

Fecha límite de registro: 9 de noviembre de 1984.

Se dará constancia a las personas que cubran el programa y que aprueben el examen final.

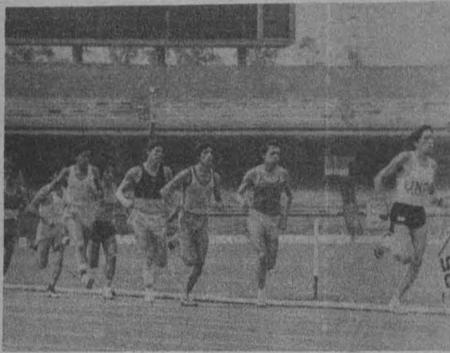
Entrevistas: doctor Norman A. McQuown, Coordinación del Doctorado en Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, teléfono 550-53-10.

Registro e inscripción: licenciado Ramiro González, Departamento de Servicios Estudiantiles, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, Circuito Escolar y lateral oriente de Insurgentes Sur, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 3562.

Nota: los cursos se efectuarán en el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

El universitario Roberto López, triunfador de la VI Carrera del Caminero

El atleta universitario Roberto López se impuso en la VI Carrera del Caminero organizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con un tiempo de 51 minutos flat tras recorrer 16 kilómetros de distancia.



El puma López escenificó en los últimos metros de la carrera un duelo cerrado con el competidor libre Jorge Frías, quien estuvo a punto de llevarse la victoria. Quedó en el segundo sitio, con un segundo más que López.

En tercera posición se clasificó Manuel Vera, también de la UNAM, con registro de 51'26". Este universitario también tuvo una destacada actuación, pues en los 16 kilómetros de recorrido mostró buena técnica y condición física, lo único que le faltó fue experiencia.

En la rama femenil los tres primeros lugares fueron estos: 1. Santa Velázquez (libre) con 1:01'39"; 2. Araceli Salas (Club Serpiri) y 3. Blanca Sylvia Jaime (Club Serpiri). ■

Entrega de diplomas y constancias

Concluyó el Primer curso para Entrenadores Nivel "A"

"Nunca dejen de aprender ni dejen el proceso de enseñanza de sus discípulos, pues en el deporte es fácil llegar a ser el número uno, pero es sumamente difícil sostenerse en esa posición", expresó el profesor Roberto Méndez, al término de los trabajos del Primer Curso para Entrenadores Nivel "A" celebrado en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el viernes 26 de octubre.

El profesor "Tapatío" Méndez dijo a los asistentes que el deporte es una actividad donde se aprende constantemente. En las labores académicas los profesionistas de carrera aplican lo aprendido hasta que concluyen sus estudios. "En el deporte, el discípulo aplica las instrucciones recibidas en el momento del juego, de la competencia y en el entrenamiento", enfatizó.

Instó a los presentes a que en todo momento continúen asimilando conocimientos que los ayuden a superarse. "Que aprendan de sus errores porque nadie puede ser mejor juez de uno, sino uno mismo". Finalmente el Subdirector Técnico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas exhortó a los entrenadores a que prosigan con su labor de enseñanza-aprendizaje, pues el deporte "es una materia donde nunca se deja de aprender y es donde se manifiestan las mayores y mejores satisfacciones".

Por su parte, el profesor Nicolae Kovaci Adam señaló que un promedio de 53 por ciento de participantes no terminaron el Curso para entrenadores iniciado el 20 de febrero.

En el acto se entregaron diplomas y constancias a profesores con mención

especial, entre ellos a Leonardo Arceo, Diego Ballanas y Federico Arceo.

Clausuró oficialmente dichas actividades el licenciado Mario Antonio Gamboa, subdirector de Desarrollo del Deporte, en representación del profesor Mario Revuelta Medina, titular de la DGAD y R. ■

El boxeo, sórdido por lo que lo rodea

No hay ser más solitario que un hombre enfrentado a otro en un cuadrilátero

(Segunda parte)

Con Guillermo Murray el tema del boxeo se extiende. En realidad, el boxeo es sórdido por los intereses que lo rodean; en realidad, el box practicado con el espíritu con el que fue creado, sería algo totalmente distinto, sería una contienda caballerosa, una disciplina realmente practicada entre deportistas honestos.

En los países latinoamericanos, la madre desempeña un doble papel: por una parte, es el ser más venerado de la familia y, en contraposición, es la más vejada, la más humillada. Para los boxeadores, dedicar las peleas a la "jefecita" es de lo más común. En Quince Rounds, Ricardo Arredondo confirma esta tesis: "Cuando mamá está conmigo me dejo chiquear, me dejo que me quiera mucho. Quizá por eso una de mis amigas dice, y no lo creo, que tengo complejo de Edipo; no es eso, uno quiere a las chamacas de un modo y a la mamá de otro. La mamá es la adoración, es lo máximo... cuando estoy con mamá siento que me voy a morir de felicidad".

Sobre este aspecto Guillermo Murray da su punto de vista: "en América Latina el mito de la madre es muy especial; el peleador le dedica el combate para que ella le dedica lo que ha podido realizar, que todo lo hizo justamente como retribución a ese cariño, a ese sacrificio. Este es un caso



—continúa— muy común en América Latina: nos parecemos muchísimo. El boxeador normalmente dedica el triunfo a su madrecita ('a mi mamacita que me está escuchando'). En Quince Rounds y en Para usted, jefa las cosas cambian un poco (el hijo de Rosa, la protagonista, pierde el encuentro). En lugar de un saludo, el perdedor hace un gesto muy sintomático con un brazo y se aleja. No quiere saber nada, ni de su madre ni de nadie".

En ¿Quién te puso así? Guillermo Murray hace una severa crítica a la comercialización del deporte. Anuncios, anuncios y más anuncios distraen la atención de los espectadores del encuentro boxístico por televisión. La publicidad domina los espacios en los medios masivos de comunicación, y más que fomentar la práctica de cierto deporte induce al espectador a un consumismo.

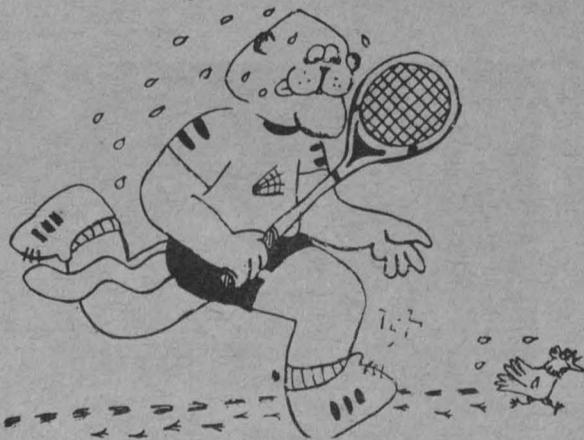
Pero Guillermo Murray no sólo se ha acercado al deporte como escritor y director de cine, también lo ha vivido en carne propia. "Yo practiqué el boxeo de una manera muy caballeresca y siempre dentro de un gimnasio, como parte complementaria de la educación física". ■

Organización Pumitas

Cursos en diversas especialidades deportivas

Con la intención de promover la práctica de diversas especialidades deportivas, la Organización Pumitas invita a la Comunidad Universitaria a que inscriba a sus pequeños en los cursos que a continuación se enlistan:

Deporte	Horario	Edad
Gimnasia artística	lunes a viernes de 16:00 a 19:00 h.	4 a 15 años
Natación	lunes a viernes de 15:00 a 18:30 h.	3 a 15 años
Judo	lunes a viernes de 16:00 a 18:00 h.	7 a 15 años
Basquetbol	sábados y domingos por la mañana	5 a 12 años
Voleibol	lunes a viernes de 16:00 a 18:00 h.	7 a 15 años
Karate-do	lunes a viernes de 16:00 a 18:00 h.	7 a 15 años
Tenis	lunes a viernes de 15:00 a 18:00 h.	7 a 15 años
Tae kwon-do	lunes a sábado de 16:00 a 18:00 h.	7 a 15 años
Atletismo	lunes a viernes de 16:00 a 18:00 h.	7 a 15 años



Las inscripciones para los cursos se encuentran abiertas, con horarios de 10:00 a 15:00 h, de lunes a viernes.

Para mayores informes acudir a la Organización Pumitas, costado sur del Estadio Olímpico de CU, o al teléfono 550-52-15, extensión 4046.

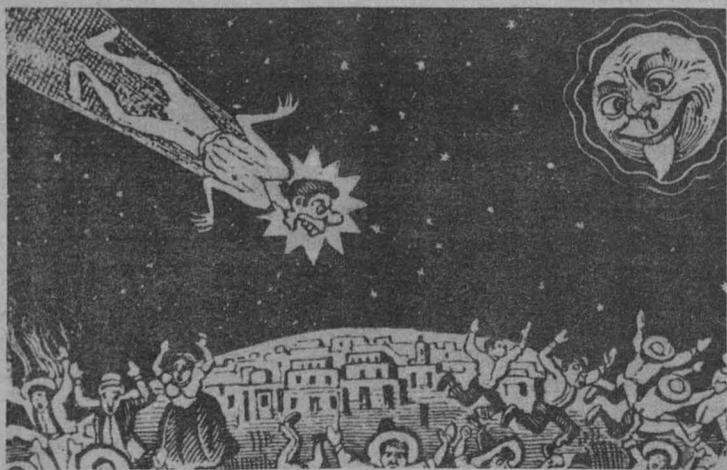


Colección de canciones modernas.

Patrimonio Universitario

Con gracia, burla o agresividad, José Guadalupe Posada restó solemnidad a la muerte

- Artista que captó los conflictos y acontecimientos de su tiempo
- Plasmó su visión del mundo en grabados comprensibles para el pueblo



Sátira sobre el cometa que del cielo apareció en 1899.



Personajes del gran panteón amoroso.

En innumerables ocasiones en la historia del grabado se ha recordado el nombre y la obra de José Guadalupe Posada. Ahora, nuevamente, y con ocasión del Día de los Muertos vuelve a la memoria un personaje tan popular como es este artista. En esta fecha, año con año, los panteones son concurridos con el propósito de hacer presentes y vivos a los difuntos. Alrededor de esta celebración se encuentran en los expendios de pan y en los mercados objetos alusivos a la muerte, como son las conocidas calaveras de azúcar y el pan de muerto.

Posada con sus grabados de calaveras trató de restarle carácter solemne a la idea de la muerte, convirtiendo sus figuras en graciosas, burlonas o agresivas. Manifestó la idea de que los hombres formaran parte de las "calaveras del montón". En un texto sobre Posada, Antonio Rodríguez comenta: "Tal vez fuera su intención proclamar que algún día todos los hombres (campesinos, obreros, grabadores) habrían de ser iguales... Imposibilitado de igualar a todos los seres humanos en la tierra, los niveló en la muerte".

En efecto, las calaveras de Posada son lo más significativo y trascendente de su obra, ya que como se puede observar, en los grabados aquí presentados, que pertenecen al acervo de la Academia de San Carlos, los personajes son de muy diversas clases sociales que forman parte de la cotidianidad. Posada plasmó a través de imágenes los hechos y las ideas de su época, y los trasmutó en fabulosas fantasías.

Si las calaveras son lo más conocido de su obra es porque el mexicano, desde épocas muy remotas, se ha interesado en la muerte. En México se encuentra un tratamiento peculiar, una manifestación viva y sublime de la muerte.

"Los motines callejeros, los incendios, los temblores de Tierra, las amenazas de fin del mundo ("ahora, sí, va de veras"), el nacimiento de monstruos, los suicidios, los fusilamientos, los milagros, las pestes, los grandes amores y las grandes tragedias: todo lo captó este hombre que fue, a un tiempo, antena sensible a todas las vibraciones y aguja registradora de todos los sucesos". (1)

José Guadalupe Posada nació en Aguascalientes, el 2 de febrero de 1851. Estudió en la Academia Municipal de Dibujo de su entidad. A partir de 1871 trabajó en el taller del gran litógrafo Trinidad Pedroza, quien dirigía un periódico llamado El Jicote, en el que Posada colaboró como ilustrador; es allí donde inicia su trayectoria artística.

Gracias a su formación académica básica logra tener dominio en el dibujo, el cual fue parte importante de su obra, aunque posteriormente Posada reaccionó en contra de su formación académica, para encontrar su propio estilo.

Años más tarde se traslada a León, Guanajuato, ya que El Jicote, por combativo, fue cerrado; en esta ciudad trabajó en un taller de tipografía y litografía y se dedicó también a dar clases en una escuela secundaria.

A partir de 1888, y contando con mayor experiencia decide radicar en la Ciudad de México, donde la efervescencia de los acontecimientos se manifiesta en sus grabados. Retrata la vida de la ciudad constantemente. Dedicó la mayor parte de su vida a colaborar en el taller de Antonio Vane Gas Arroyo, en el que se editaba La Gaceta Callejera; ésta contenía corridos, historietas, adivinanzas, etcétera, que eran de gran atracción popular.



Declaración de amor.



Calaveras catrinas.



La calavera de Cupido.



Zapata y sus hombres.



Los revolucionarios.



Suicidio.

Expresó los brotes de inconformidad contra el porfirismo

Asimismo, Posada colaboró en numerosos periódicos como: *Gil Blas Cómicó*, *El Popular*, *El Amigo del Pueblo*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Chisme*, *San Lunes*, *La Guacamaya*, etcétera; muchos de ellos combatían al presidente Porfirio Díaz. Promovió así una imagen crítica con la que intentó sacudir al pueblo. Esta actitud fue importante, porque la época que Posada retrató tuvo muchos brotes de inconformidad que más tarde traerían la lucha revolucionaria.

Existe un famoso grabado de Leopoldo Méndez (continuador de la obra de Posada) en el que retrata al artista sentado en su escritorio del taller, mirando por la ventana todo cuanto ocurría en la calle, como incansable receptor imaginativo.

En la colección de grabados que forman parte del patrimonio universitario y del acervo de la Academia de San Carlos encontramos expresiones importantes de la obra del artista, como son: *La sátira del cometa*, *Los revolucionarios*, *Zapata y sus hombres*, *Suicidio* y *la Colección de canciones*, en los que observamos las características peculiares de Posada.

Sobre estas características señala André Bretón en su *Antología del humor negro*: "El triunfo del humor en el estado puro y manifiesto en el plano plástico parece que debe situarse en un tiempo mucho más próximo a nosotros, y reconocer como su primer y genial creador al artista mexicano José Guadalupe Posada, quien en admirables grabados en madera, de carácter

popular, nos hace sensibles todos los remolinos de la Revolución de 1910 (las sombras de Villa y de Fierro, juntas en esas composiciones, interrogan lo que podría ser el paso del humor de la especulación a la acción. México con sus espléndidos juguetes fúnebres se afirma, por otra parte, como la tierra de elección del humor negro). Desde entonces, ese humor se ha conducido en la pintura como en país conquistado". (2)

La obra de Posada consta de 3 periodos, según las técnicas que adoptó en cada uno de ellos y son: la litografía; grabado en hueco, al buril sobre metal tipográfico, y grabado en relieve, al ácido y sobre zinc. Con esta última técnica, introducida en México por el artista, logra tener mayor rapi-



Colección de canciones populares.

dez en la producción del grabado y así estar acorde con las necesidades del periodismo.

Su obra influyó en los artistas surgidos de la Revolución

Posada irrumpió en el siglo XX a través de una crítica trascendente de la historia y la vida mexicana. Con imaginación y expresividad fue uno de los máximos exponentes de la gráfica periodística.

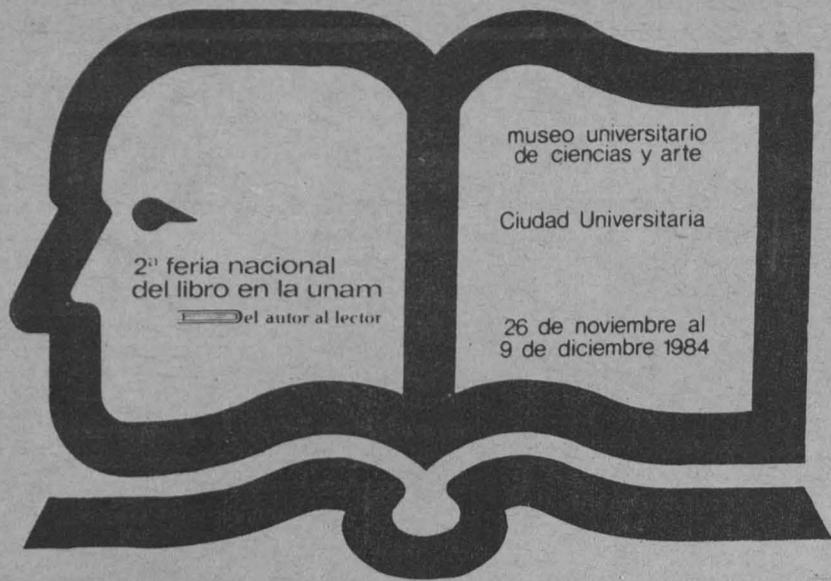
También se puede ubicar a Posada como un antecesor de la transformación de la plástica del país; su obra influyó a los jóvenes artistas que vivieron la etapa intensa de la Revolución Mexicana; sin embargo, a Posada se le sitúa en un lugar muy particular, porque sus grabados contaron con un público popular inmediato. El Taller de la Gráfica Popular, formado en 1938 por Leopoldo Méndez, Pablo O'Higgins y Luis Arenal, logró continuar con la trayectoria iniciada por Posada. El grabado se reveló con este último y posteriormente con sus continuadores como un arte crítico y combativo de tarea inmediata, un arte realista inseparable del pueblo.

Su calidad como ilustrador artesanal tiene hoy presencia viva en las celebraciones del pueblo mexicano.

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, da a conocer a la comunidad universitaria y al público en general esta obra de carácter nacional y universal.

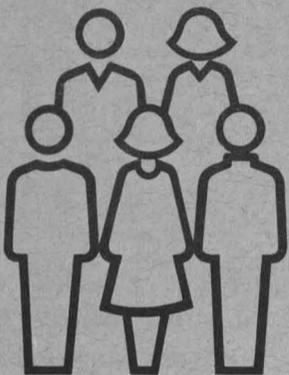
(1) Rodríguez, Antonio, Posada, el artista que retrató una época, Ed. Domes México, 1977, p.11

(2) Cardoza y Aragón, Luis, José Guadalupe Posada, UNAM, México, 1963, p. 16



Centro Universitario de Profesores Visitantes

Profesores visitantes



gaciones Filológicas para impartir un curso sobre "La enseñanza de la lengua materna".

Periodo de estancia: hasta el 18 de diciembre.

Informes: José Francisco Mendoza García, teléfono 550-51-85.

- El doctor **Anoine Cleff**, de la Universidad de Utrecht, visita la Facultad de Ciencias para participar en la investigación "Aspectos Fito-geográficos de México".

Periodo de estancia: hasta el 20 de noviembre.

Informes: licenciada Lucía Almeida, teléfono 550-52-15, extensión 3937.

- Los licenciados **José Rodríguez Salgado**, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; **Víctor Aragón Valdez**, de la Universidad de Durango; **Jorge Alberto Saltijeras O.** de la Universidad Autónoma de Guerrero; **Agustín Coroná Nolasco**, de la Universidad Autónoma de Nayarit; **Salvador Quilantan Antiga**, de la Universidad de San Luis Potosí; **la CP María Esther Rangel Jiménez**, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el doctor **Raúl Mejía Alfaro**, de la Universidad Michoacana y el maestro **Francisco García González**, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, visitarán la Comisión Coordinadora del Servicio Social para participar en el "III Encuentro Regional sobre Planeación, Programación y Evaluación del Servicio Social" (Zona occidente) Guadalajara, Jalisco.

Periodo de estancia: del 6 al 22 de noviembre.

Informes: ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, teléfono 550-49-75.

- La doctora **Lourdes Rodríguez Shettino**, del Instituto de Zoología de la Academia de Ciencias de Cuba, visita la Facultad de Ciencias para participar en el Taller de Zoología de Vertebrados Terrestres.

Periodo de estancia: hasta el 20 de noviembre.

Informes: doctor Carlos Juárez López, teléfono 550-52-15, extensión 5918.

- El doctor **Christian Lavenne**, de la Universidad de Besancon, Francia, visita el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras para dictar un curso sobre Computación y Método didáctico para el francés.

Periodo de estancia: hasta el 15 de diciembre.

Informes: maestra Marilyn Chasan Krinsky, teléfono 550-00-52.

- El doctor **Guillermo Tenorio Tagle**, del Marx Planck I., Munich, Alemania, visita el Instituto de Astronomía para impartir un Curso sobre Hidrodinámica.

Periodo de estancia: hasta el 30 de noviembre.

Informes: doctor Luis Rodríguez J. teléfono 548-45-37.

- La doctora **Lia Coronati**, de la Universidad de Roma, visita el Instituto de Investigaciones Filosóficas para la catalogación de uno de los fondos documentales latinos del Archivo General de la Nación.

Periodo de estancia: hasta el 30 de noviembre.

Informes: licenciado Germán Maldonado, teléfono 550-51-85.

- El doctor **Maximino Galán**, del Instituto Astrofísico de Canarias, España, visita el Instituto de Astronomía para realizar investigaciones.

Periodo de estancia: hasta el 4 de diciembre.

Informes: Francisco Cobos Dueñas, teléfono 548-37-12.

- El doctor **Humberto López Morales**, de la Universidad de Puerto Rico, visita el Instituto de Investi-

Próxima inauguración

Artesanía artística china

La Secretaría de la Rectoría, la Dirección General de Servicios a la Comunidad, la Dirección de Actividades Socioculturales, la Facultad de Ingeniería, la Embajada de la República Popular de China, la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero, AC, la Sociedad Mexicana de Amistad con China Popular, AC, y la Asociación de Universitarios Amigos de la China Popular, AC, invitan a la exposición **Artesanía artística china**, que se montará en el salón 4 del Palacio de Minería y cuya inauguración se efectuará el día 8 de noviembre a las 19:00 h, quedando abierta hasta el día 30 del presente mes.

Conferencia

¿Cómo leer un ensayo?

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán informa que, dentro del ciclo "Iniciación a la lectura", Christopher Domínguez dictará la conferencia **¿Cómo leer un ensayo?**, el martes 6 de noviembre, a las 12:00 h, en el Campo 4 de esta facultad.

Serie verano-otoño

El diagnóstico en parasitología



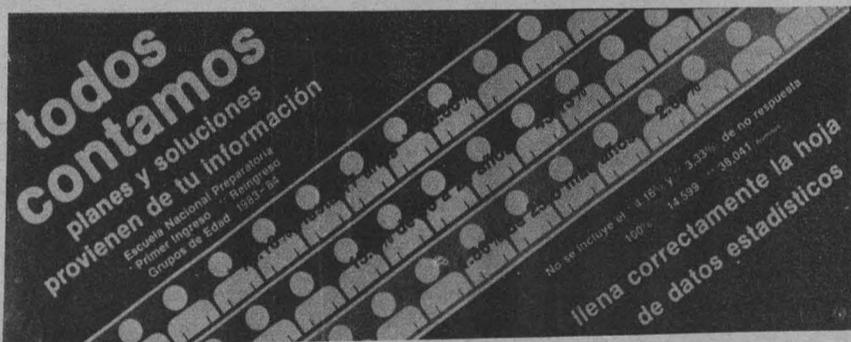
El Departamento de Microbiología y Bioquímica de la Facultad de Química informa de la serie de seminarios de microbiología diagnóstica, dentro de la cual el profesor Alexandro Bonifaz impartirá el seminario **El diagnóstico en parasitología**, el martes 6 de noviembre, a las 17:00 h, en el Aula de Microbiología Experimental.

Facultad de Psicología

Conflicto marital

El Departamento de Educación Continua de la Facultad de Psicología invita al curso **Conflicto marital**, que impartirá el doctor Juan José Sánchez Sosa, del 12 al 14 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua de la Facultad de Psicología, edificio "C" (Dirección), teléfono 550-06-37.



RECUERDA

Llena correctamente la hoja de Datos Estadísticos 1985; es un requisito indispensable de inscripción y la información que proporciona es importante para la vida universitaria

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General Administrativa
Dirección General de Servicios Auxiliares
Subdirección de Comunicación y Estadística
Departamento de Estadística



Adolescencia IV

Vida sexual y afectiva en la adolescencia

- La sexualidad está presente en el individuo desde edades muy tempranas y comienza a manifestarse desde la infancia, si bien sus modalidades y características son muy diferentes de las del adolescente y las del adulto
- La masturbación es un hecho frecuente entre los adolescentes que no debe ser motivo de gran preocupación y que se supera normalmente en edades posteriores
- El inicio del contacto con el sexo opuesto es una etapa importante del desarrollo del individuo que ayuda a su maduración



Desde hace algunos años, la situación de los adolescentes ha cambiado considerablemente en muchos países y sus relaciones sexuales se han modificado también de manera sustancial. En primer lugar, la pubertad tiende a aparecer cada vez más tempranamente y, por el contrario, la edad en que se adquiere la independencia económica y social se aleja más.

La aparición de "la píldora" y otros eficaces medios anticonceptivos disocia la relación sexual de la idea de procreación y permite llevar, teóricamente al menos, una vida sexual activa sin que exista peligro de embarazo.

Contrariamente a lo que suele creerse, la sexualidad comienza a manifestarse desde edades muy tempranas y mucho antes de la pubertad. Al famoso psicoanalista austriaco Sigmund Freud se debe el mérito de haber demostrado hasta qué punto el niño pequeño ya se interesa, a su manera, por la sexualidad. Al comienzo de la pubertad los adolescentes se encuentran, casi de repente, con un cuerpo que se transforma, que no dominan bien y que les da un aspecto desgarbado. Las chicas ven cómo se desarrollan su senos y se preguntan qué actitud tomar. Los muchachos cambian la tonalidad de su voz, emiten sonidos extraños que les ruborizan y divierten a quienes les rodean.

La aparición de la menstruación implica muy diversas reacciones: por un lado, sorpresa y orgullo, pero a veces también timidez, inquietud y disgusto. En el varón no existe equivalente a la menstruación, pero las eyaculaciones nocturnas anuncian el inicio de la actividad de sus órganos sexuales.

Por desgracia, los adolescentes de ambos sexos están generalmente muy mal informados de lo que ocurre en la pubertad.

Durante ese periodo de transformaciones biológicas el joven interroga y explora su cuerpo. Es la época de las largas permanencias delante del espejo y de las comparaciones con los demás compañeros y amigos. Por lo general, es también durante ese lapso de exploración cuando los adolescentes descubren el placer sexual de la masturbación, a la que les conducen imaginaciones de diversa índole o la contemplación de imágenes excitantes, el procedimiento de las caricias y las manipulaciones de sus órganos genitales.

De lo anterior se hablará posteriormente; por ahora, sólo mencionaremos que se trata de una actividad normal en esa edad, que proporciona al adolescente la ocasión de experimentar su cuerpo y de tranquilizarse sobre el normal funcionamiento de sus órganos genitales.

Asimismo, la masturbación se convierte en una válvula de escape de las necesidades físicas, que durante la adolescencia son muy importantes y que no siempre resultan fácil de satisfacer con un compañero sexual. No existe ningún peligro físico en la práctica de la masturbación, salvo cuando se realiza con demasiada frecuencia y produce que el adolescente tienda a aislarse. En estos casos, es probable que exista algún problema de tipo psicológico que es preciso descubrir e intentar resolver.

Durante la adolescencia, hacia los 14 ó los 15 años por lo general, el joven comienza a adquirir autonomía respecto de sus padres y familia en general y dedica más tiempo a los en-

cuentros y actividades de grupo con sus pares. Descubre con ello costumbres y modos de vida propios de los adolescentes; muy frecuente es en esta época cuando se iniciará en el uso del tabaco, alcohol, drogas e incluso participar en actividades consideradas como delictivas.

He aquí los aspectos positivos y negativos de la vida en grupo. Pero, a pesar de los peligros que comporta, no hay que desestimar el valor y la importancia que tiene para el adolescente el poder discutir con sus camaradas las experiencias que ha vivido, o los grandes problemas de nuestro tiempo, o el hacerse preguntas sobre la sexualidad.

Amistad y adolescencia

Al comienzo y con frecuencia los adolescentes sólo tienen amigos de su propio sexo. Se crearán amistades entre compañeros del mismo sexo, con quienes compartirán sus secretos, sus deseos, sus inquietudes y preguntas. No es de extrañar, pues, que en esta fase de su vida, muchos adolescentes adopten en forma transitoria algunas actitudes y comportamientos que pueden parecer homosexuales: las chicas se besan, los muchachos comparan sus órganos genitales o se masturban conjuntamente. Se trata de problemas en cierto modo normales y que no tienen en la mayoría de los casos ninguna consecuencia.



Es frecuente que muchos adolescentes se pregunten, en ese periodo, si son homosexuales; sólo se debería hablar de homosexualidad al final de la adolescencia y cuando un individuo se siente atraído por personas del mismo sexo.

Después de esa etapa de relación sólo con personas de su mismo sexo, la mayoría de los adolescentes se van asociando progresivamente a grupos mixtos y aprenden así a descubrir poco a poco el sexo opuesto. Este aprendizaje es muy importante, porque la imagen que los muchachos se hacen de las chicas y viceversa no corresponde en absoluto con la realidad. Se admitirá, por ejemplo, de acuerdo con las costumbres del grupo social, que un muchacho puede tener relaciones sexuales antes de casarse, pero la mujer deberá conservar su virginidad, o se considerará como normal el que un

varón tenga relaciones sexuales sin que por ello experimente sentimientos amorosos hacia su compañera, mientras que la muchacha deberá amar obligatoriamente a su pareja. Estas ideas se están poniendo actualmente en tela de juicio, entre otras razones por la nueva situación de la mujer en la sociedad contemporánea, por lo menos dentro de los patrones de nuestra cultura occidental.

Las discusiones en grupo y después en pareja permiten a los jóvenes adaptarse progresivamente a las opiniones y a las necesidades de sus compañeros del otro sexo. Aprenden también a dirigir hacia una misma persona sus sentimientos amorosos y sus deseos físicos y, poco a poco, se encuentran cada vez más personalizados dentro y fuera del grupo de amigos.

Algunos padres creen que cuando dos jóvenes empiezan a salir juntos ello significa que indefectiblemente mantendrán relaciones sexuales en un futuro más o menos próximo. Esta creencia puede resultar cierta en algunos casos, pero lo más frecuente es que no sea así; los adolescentes que empiezan a salir juntos experimentan habitualmente una serie de sentimientos que al mismo tiempo son afectivos y físicos y es lo que comúnmente se conoce como un "flirt" o "romance".

Diferentes investigadores han demostrado que esta experiencia, que no se ha llevado a cabo forzosamente con la misma pareja, se realiza en etapas sucesivas: las primeras salidas, el in-

tercambio de besos, las caricias, el descubrimiento del cuerpo del otro, finalmente, las relaciones sexuales. Este esquema evidentemente varía de un individuo a otro y en los distintos contextos sociales. En ese sentido, es necesario tener en cuenta que es muy intensa la influencia de la educación y de la moral, de las costumbres y desde luego del cinematógrafo y de los medios masivos de comunicación que propician el erotismo y la imitación de formas de conducta procedentes de otras culturas. ■

Recuerda: La salud es una conquista; ¡Consíguela y consérvala!

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva

Oficina de Educación para la Salud.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el área de Microscopía Electrónica, con especialidad en preparación de muestras metálicas, técnicas de erosión iónica y fotografía, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.
3. Presentar Curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$77,160.00, en el área de Diseño Electromecánico de Instrumentación Científica, con especialidad en instrumentación asociada a aceleradores de partículas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la Convocatoria.

3. Presentar Curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el área de Microscopía Electrónica, con especialidad en preparación de muestras, técnicas de evaporación y uso de técnicas auxiliares como STEM, microanálisis de rayos X y fotografía, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.
3. Presentar Curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de



\$92,740.00, en el área de Microscopía Electrónica de Metales y Partículas Pequeñas, con especialidad en Ultra alta resolución y cálculos dinámicos de difracción, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el área de Técnicas Fotográficas, en apoyo a la investigación científica y especialidad de elaboración de transparencias, impresiones de color, fotografía sobre monitores de video y técnicas auxiliares, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.
3. Presentar Curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 5 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Miguel José Yacamán.

Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$77,160.00, en el área de Fijación Simbiótica de Nitrógeno, con la especialidad en caracterización de genes de fijación de nitrógeno, de acuerdo a las siguientes

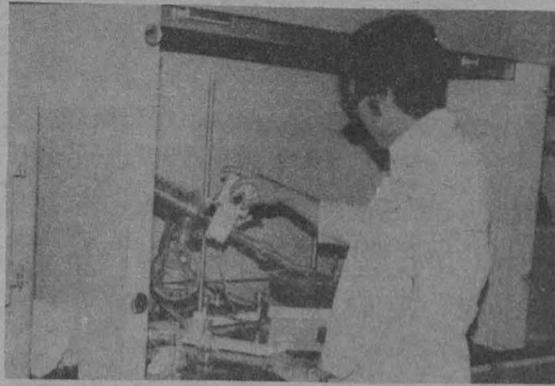
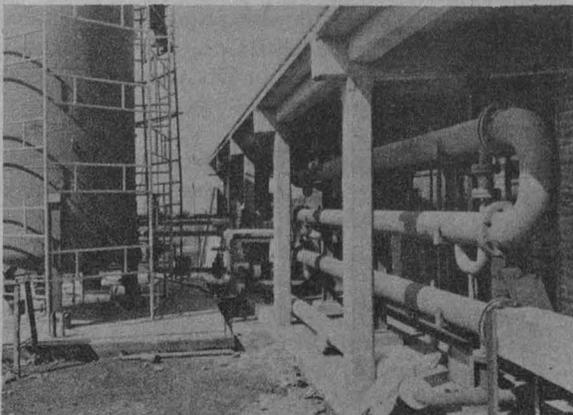
BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$54,448.00, en el área de Genética Molecular, con la especialidad en aislamiento, caracterización y secuenciación de ácidos nucleicos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o una preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$54,448.00, en el área de Metabolismo Nitrogenado, con la especialidad en análisis de compuestos nitrogenados por isotacoforesis, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o una preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro

de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

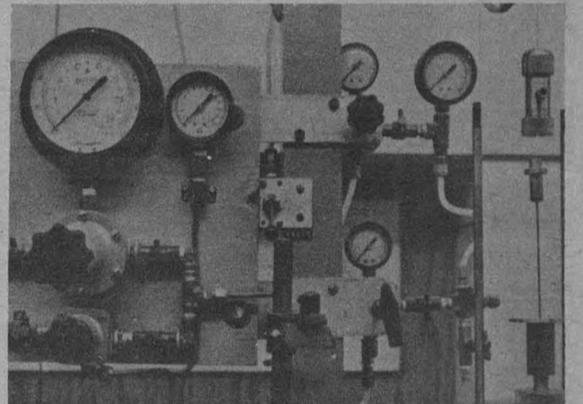
- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$54,448.00, en el área de Metabolismo Nitrogenado, con la especialidad en análisis de aminoácidos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o una preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.



Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$54,448.00, en el área de Metabolismo Nitrogenado, con la especialidad en transformación de *Neurospora crassa*, de acuerdo a las siguientes

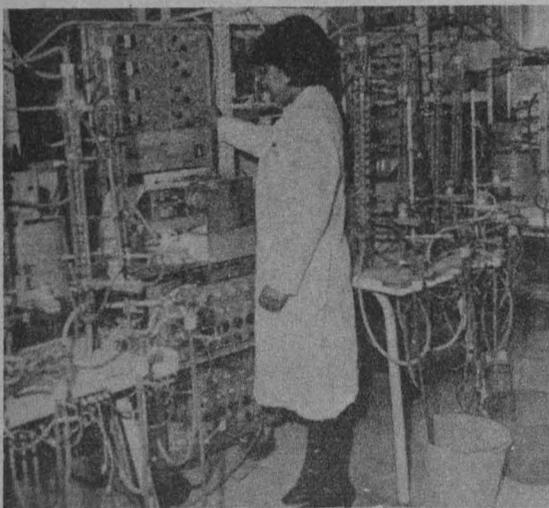
BASES:

1. Tener grado de licenciado o una preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$54,448.00, en el área de Genética Molecular, con la especialidad en aislamiento y caracterización de genes mutados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o una preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuernavaca, Morelos, 5 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Rafael Palacios de la Lama.

Facultad de Ingeniería

(División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Tres plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Introducción a la Economía.

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Desarrollo Económico.

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Tres plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Sociología de México.

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

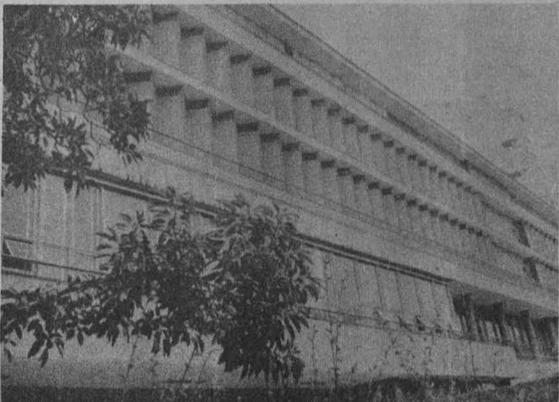
- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Problemas Internacionales Contemporáneos.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Introducción al Método Científico.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

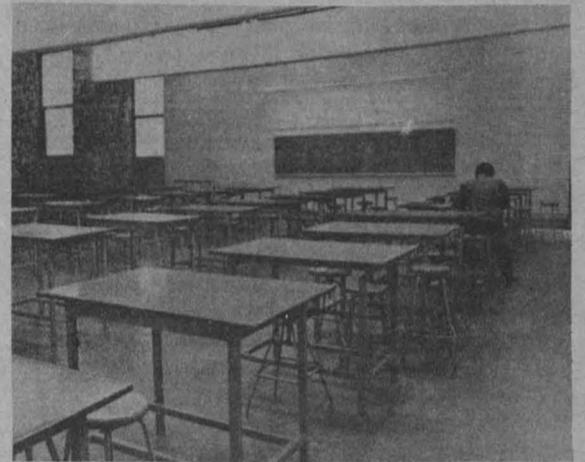
- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Problemas Latinoamericanos.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Psicología y Tecnología Educativa.

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Técnicas de Redacción.

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y

pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Tres plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Técnicas de Aprendizaje y la Disertación.

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 5 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR

Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

(Consejo Técnico)

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

- Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de medio tiempo, en el área de Hidráulica General, que comprende las asignaturas Hidráulica I, Hidráulica II y Mecánica de Fluidos, todas ellas para la carrera de ingeniería civil, con salario de \$34,398.00.
- Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" tiempo completo, en el área de Historiografía de México, que comprende las asignaturas Historiografía de México I, Historiografía de México II y Comentario de Textos II (Historiografía de México), todas ellas para la carrera de licenciado en historia, con salario de \$77,804.00.
- Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "C" tiempo completo, en el área de Historia Medieval, que comprende las asignaturas Europa Siglos V al XV, para la carrera de licenciado en historia e historia económica, social, política, y Cultural II (Edad Media), para la carrera de licenciado en filosofía, con salario de \$83,784.00.

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Para profesor de carrera asociado nivel "A":
 - a) Tener una licenciatura o grado equivalente.

- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
 - c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
2. Para profesor de carrera asociado nivel "B":
- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
3. Para profesor de carrera asociado nivel "C":
- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, anexando a la solicitud la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae, por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

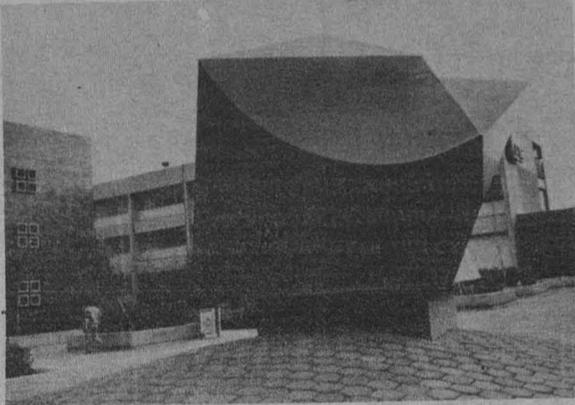
La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

*

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77, así como el 82, 87 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

- Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Civil I y IV, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Civil.
- Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Civil II y III, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Civil.
- Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, ambas para las asignaturas de Derecho Mercantil I y II, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Mercantil.
- Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Penal I y II, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Ciencias Penales.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Criminología, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Ciencias Penales.
- Cuatro plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Constitucional y Teoría General del Estado, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Constitucional.



- Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Garantías y Amparo, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Derecho Constitucional.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Constitucional y Partidos Políticos, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Constitucional.
- Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Administrativo I y II, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Administrativo.
- Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Derecho Fiscal, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Derecho Administrativo.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Internacional Público I y II, ambas comprendidas en el área de Derecho Internacional, para la carrera de Relaciones Internacionales.
- Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Derecho Internacional Público, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Derecho Internacional.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Derecho Internacional Privado, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Derecho Internacional.
- Cinco plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho del Trabajo I y II, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Social.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Derecho

Ambiental, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Derecho Social.

- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Derecho Agrario, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Derecho Social.
- Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Teoría General del Proceso y Derecho Procesal, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Procesal.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Teoría General del Proceso y Derecho Procesal Penal, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Procesal.
- Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Derecho Romano I y II, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Derecho Comparado.
- Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Filosofía del Derecho e Introducción al Estudio del Derecho, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en el área de Filosofía del Derecho.

BASES:

Para ser profesor de asignatura nivel "A" se requiere:

- 1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando lo siguiente:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia por duplicado de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos que avalen el curriculum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Naucalpan de Juárez, Estado de México,
5 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR

Lic. Francisco Casanova Alvarez.

Medicina y sociedad

La Facultad de Medicina, a través de su Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, informa del curso de pregrado **Medicina y sociedad**, que se impartirá del 5 al 9 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: piso 60, edificio B, Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.

Mes de historia de la medicina



La Facultad de Medicina informa del **Mes de historia de la medicina 1984**, que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

Miércoles 7

12:00 h. **Inquisición y enfermedad. El Auto de Fe de 1653.** Doctora Ernestina Jiménez Olivares

Viernes 9

12:00 h. **Homenaje al doctor Miguel Bustamante.** Coordinador: doctor Eleuterio González Carbajal.

— **El hombre.** Maestro Roberto Moreno de los Arcos

— **El historiador.** Elsa Malvido. **El epidemiólogo:** doctor Pedro Crevenna.

SEDE: Auditorio Principal, de la Facultad de Medicina.

Cursos de apoyo para los estudiantes de medicina de las materias de ciclos clínicos

La Facultad de Medicina informa de los **Cursos de apoyo para los estudiantes de medicina de las materias de ciclos clínicos**, y que serán los siguientes:

- **Patología.** Nosología básica integral. introducción a la clínica.
- **Neumología.** Otorrinolaringología. Cardiología. Oftalmología.
- **Medicina forense.** Ortopedia y traumatología. Gastroenterología. Dermatología.
- **Neurología.** Infectología. Nutrición y endocrinología. Historia y filosofía de la medicina.
- **Gineco-obstetricia.** Urología. Pediatría.

Informes e inscripciones: en la Secretaría de Enseñanza Clínica, 3er. piso del edificio principal de la Facultad de Medicina.

De la FCPyS

Inauguración de nuevas instalaciones

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México invita a los actos que, con motivo de la **Inauguración de sus nuevas instalaciones**, tendrán lugar el presente mes, de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

Jueves 8

13:00 h. Inauguración de las nuevas instalaciones.

Develación de la Placa de la Sala de Profesores "Lucio Mendieta y Núñez". Inauguración de la exposición **33 años de historia de la facultad.**

Lunes 12

9:30 h. Inauguración de las nuevas instalaciones de la Biblioteca Isidro Fabela.

10:30 h. Cátedra Inaugural del doctor Pablo González Casanova, en la Sala de Lecturas de la Biblioteca.

Inauguración de la **Feria del libro FCPyS 1984**, en la Explanada central.

16:00 h. **Presentación Ballet Folclórico de la FCPyS**, director: Sergio Cabrera, en la explanada de la facultad.

17:30 h. Inauguración del ciclo. **Herencia de Michael Foucault. Filosofía y Epistemología.** Participan: Cesáreo Morales, Luis Salazar, Sergio Pérez Cortés; Aula "Andrés Molina Enríquez".

Martes 13

17:30 h. **Herencia de Michael Foucault: Política y Poder.** Participan: Armando Pereira, Héctor Subirats, Lucila Ocaña, en el Aula "Andrés Molina Enríquez".

Miércoles 14

10:30 h. Conferencia-Diálogo. **Pueblo, Política, Cultura.** Participan: Aldo Schiavone y Guiseppe Vacca, del Instituto Antonio Gramsci de Roma en el Aula "Andrés Molina Enríquez".

12:00 h. Función de Teatro **El enemigo del pueblo**, con el Taller de Teatro de la FCPyS, director: Ramiro García, en la explanada de la facultad.

17:00 h. **Herencia de Michael Foucault: El discurso del Poder.** Participan: Patricio Marcos, José María Bulnes, Gilberto Jiménez, en el Aula "Andrés Molina Enríquez".

Jueves 15

10:30 h. Conferencia de Horacio Labastida: **La lección de Andrés Molina Enríquez;** en el Aula "Andrés Molina Enríquez" Develación de la placa.

17:30 h. **Herencia de Michael Foucault: Los pliegues ocultos de la sociedad.** Participan: Eli de Gortari y Julián Meza; Clausura. Aula "Andrés Molina Enríquez".

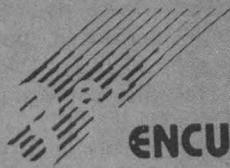
Viernes 16

12:00 h. Función de teatro **Esperando al Zurdo**, con el Taller de Teatro de la FCPyS, director: Ramiro García, en la explanada de la facultad.

20:30 h. **Concierto de la OFUNAM**, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Miércoles 21

12:00 h. **Concierto de Música de Cámara**, en la Sala de Lectura de la Biblioteca "Isidro Fabela".



ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIOS DE LA U.N.A.M.

EVALUACION Y PERSPECTIVAS DEL CAMBIO EN EL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA U.N.A.M.

La Dirección General de Bibliotecas invita al personal que labora en el sistema bibliotecario universitario y al público en general al **3er. Encuentro de bibliotecarios de la UNAM**, que con el tema: **Evaluación y perspectivas del cambio en el sistema bibliotecario de la UNAM**, se realizará a partir de hoy y hasta el 7 de noviembre en el Palacio de Medicina (Brasil 33, Centro), de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 5	Martes 6	Miércoles 7
8:30 h. Registro de participantes.	9:00 h. Sesión plenaria.	10:00 h. Sesión plenaria.
9:45 h. Ceremonia de Inauguración.	11:00 h. Sesión plenaria.	12:30 h. Actividad artística.
11:00 h. Constitución de las mesas de trabajo e inicio de lectura de ponencias.	12:30 h. Acto cultural.	
16:00 h. Mesas de trabajo	16:00 h. Mesas de trabajo.	17:00 h. Lectura de conclusiones. Entrega de constancias
17:45 h. Mesas de trabajo	17:45 h. Mesas de trabajo	Clausura

"Los días del pasado" se exhibirá en la Sala Julio Bracho

La película **Los días del pasado** (1977), con la dirección de Mario Camus, se presentará en las "Jornadas Culturales Españolas", que realiza Extensión Cultural y el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM, el 7 de noviembre, a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 horas, en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

Sus autores, Antonio Betancur y Mario Camus expresan: "El haber hecho esta película obedece a la intención de dirigir nuestro recuerdo a unos hombres y mujeres adultos de este nuestro país, en los años que van desde la guerra hasta 1950. A ellos les tocó cumplir un duro destino. Dejaron tras de sí la ciudad o el pueblo, los parientes, la casa, la novia, se enfrentaron con una vida nueva y desconocida. Primero se les llamaba pobres o humildes, obreros o campesinos. Después oímos calificativos terribles cuando alguien se refería a ellos. Eran las 'hordas desesperadas', culpables de todo cuanto de malo había ocurrido en esta tierra. Entre el tiempo de una dominación y otra, habían sido sencillamente los perdedores, y durante años fueron los per-

seguidos. Les tocó el peor de los peores en una época dura y hostil".

El guitarrista Antonio Arnal en "Las Jornadas Culturales Españolas"

El guitarrista Antonio Arnal tocará, entre otras obras, su composición **Nota de concierto**, en el recital que ofrecerá el próximo viernes 9 de noviembre a las 20:30 horas en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, dentro de las "Jornadas Culturales Españolas". Estas se realizan con la colaboración del Ministerio de Cultura de España, el Instituto de Cooperación Iberoamericana, la Embajada de España en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección de Actividades Musicales de la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM.

En esta ocasión el guitarrista interpretará **Tres Minuetos**, Variaciones sobre un tema de Mozart, Opus 9 de Fernando Sor; **Danza Ucraniana** de Sarenko y **Nocturno** de Segundo Pastor. En la segunda parte de su recital interpretará **Preludios I y III**, de Héctor Villa-Lobos; **"Las Campanas del Alba"**, de Sáinz de la Maza; **"Granada"** de Isaac Albéniz y **"Danza del Molinero"**, de Manuel de Falla

La UNAM otorgó al STUNAM...

(Viene de la pág. 1)

Al término de la firma del documento, el CP Coeto Mota precisó que con la signatura del CCT se presenta, en el ámbito administrativo, el avance más importante de los últimos años en la relación laboral de la Institución con sus trabajadores.

En el documento ha quedado materializado de manera clara y concreta, formando parte del contrato, el catálogo y perfil de puestos con su tabulador correspondiente, explicó, al tiempo que subrayó que marca un cambio en la relación laboral administrativa, porque junto con él se adecúan el procedimiento de ingreso a la Universidad —la admisión, el escalafón, la forma de promoción de los trabajadores—, y se establecen pautas claras y precisas de la capacitación para el trabajador universitario, entre otras cosas.

Más adelante, el CP Coeto Mota indicó que el CCT representará a corto plazo una mejoría para el trabajador y a mediano plazo esa mejoría será para la Universidad. Luego apuntó que se están presentando para el trabajador reglas claras con el fin de mejorar su preparación y superación, con base en la capacitación.

Según lo estipula el nuevo CCT, todos los trabajadores de una misma categoría en la Universidad, a partir del 1o. de noviembre recibieron el mismo sueldo en todas las dependencias de la UNAM, ya que el escalafón queda compuesto por categorías y sueldo únicos.

Aún más, el proceso de capacitación que será realizado conjuntamente por la UNAM y el Sindicato brindará al trabajador universitario los canales para su superación.

El Secretario General Administrativo resaltó que otro de los puntos importantes que debe esperarse con el CCT es el cambio en la comunidad universitaria, en los trabajadores, en los funcionarios, de que deben vivir una nueva época dentro de las rela-

ciones laborales de la administración universitaria. "Cambiar una serie de costumbres, una serie de formas de actuar, manejar y de entender la relación administrativa, siempre de manera positiva", añadió, porque los intereses particulares e individuales deben dejarse a un lado por los de la Institución y de los trabajadores.

A pesar de que las condiciones económicas en general son difíciles se debe aceptar que para el trabajador universitario las perspectivas económicas durante un año se están mostrando mejores que para otros sectores del país, dijo.

Lo anterior demuestra que la educación para el país es importante, porque, como lo ha mencionado el Rector de la UNAM, aseveró, sólo a través de ella puede ayudarse al país a encontrar las salidas para superar la etapa que se vive.

Finalmente, agradeció en nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, a funcionarios y trabajadores por la positiva actitud de cooperación mostrada durante estos días, así como por haber hecho posible una solución favorable para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con el 30% de incremento, el salario más bajo de la Institución será de 40 mil 824 pesos, mientras que el más alto será de 76 mil 209 pesos.

También se otorgaron aumentos importantes en varios rubros de prestaciones tales como incremento a la despensa mensual, que pasa de 1850 pesos actuales a 5 mil pesos, lo que significa un aumento de 170%; asimismo, se ofrecieron aumentos en un 400% en la canastilla para las madres, que se aumentó de mil pesos a 5 mil, y del 92% en el servicio de guarderías, donde se pasó de 2 mil 600 pesos a 5 mil.

Todas estas prestaciones de que disfrutarán los trabajadores administrativos representan un total de 6 mil 800 millones de pesos. ■

La cultura de origen...

(Viene de la pág. 11)

Los inmigrantes y el mito del retorno

Cabe destacar que las intenciones de los inmigrantes son contradictorias: por una parte, la preocupación por conservar lazos con las raíces y, por otra parte, el deseo de tener los mismos derechos y ventajas que los originarios del país de acogida.

El mito del retorno al país de origen implica la exigencia de conservar integralmente su identidad, con el fin de salvaguardar todas las posibilidades de reinserción. Sin embargo, el agravamiento de las condiciones económicas y el incremento demográfico ininterrumpido en los países de salida, aumentan las comunidades de inmigrantes legales o clandestinos en los países receptores.

Consideró, asimismo, que las experiencias del retorno son a menudo decepcionantes, aumentan el marginalismo terciario de las economías en vías de desarrollo y son desigualmente apreciadas, incluso, tienen un efecto de contagio hacia la migración.

Igualmente, la disparidad de los sistemas educativos, además de las dificultades de asimilación de los aportes de la escuela de acogida, no permite asegurar la integración cultural completa. Esta no se limita a una diferencia de idioma, la cual tiene una importancia secundaria en la medida en que el niño es capaz de aprender la lengua del nuevo país; pero lleva consigo una oposición fundamental de formación cultural.

En este sentido, dijo que si se toma en consideración un medio ambiente menos favorable, el de una coyuntura económica de crisis, que implique una alta tasa de desempleo y una fuerte competencia para acceder a las actividades calificadas, la situación de la minoría inmigrante se agrava, debido a que la adquisición de una formación escolar y profesional de la sociedad de acogida ya no es suficiente para garantizar la promoción social, dado que en una situación competitiva en el mercado de trabajo, surgen así las rivalidades de grupos.

De ahí, agregó, pueden resultar antagonismos y violencias como ocurre en las ciudades industriales inglesas con grandes contingentes de paquistanos y de antillanos, implantados desde hace por lo menos 25 años, concluyó. ■

Director del Instituto de ...

(Viene de la pág. 3)

El relevo en la dirección del Instituto debe darnos la oportunidad para replantearnos, revisar y revelar nuestros objetivos, programas, métodos y prioridades. Haremos de este propósito un ejercicio de gran seriedad. La dirección sostendrá entrevistas personales con todos y cada uno de los miembros del personal académico y del personal administrativo; "escu-

charemos sus puntos de vista sobre los que debe confirmarse, modificarse o adecuarse", añadió.

Propondremos al Consejo Interno, continuó el nuevo Director del IJ, bases generales de trabajo y el establecimiento de prioridades que en su oportunidad pondremos a la consideración del claustro del Instituto. En enero próximo, concluyó, anunciaremos las metas mínimas que pretendemos alcanzar en los siguientes doce meses. ■

Actividades culturales

Sexagésimo aniversario del surrealismo

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, la Dirección General de Intercambio Académico y la Filmoteca; la Embajada de Francia en México, a través del servicio de Difusión Cultural y del Instituto Francés de América Latina y la Alianza Francesa de México, presentan, con motivo del Sexagésimo aniversario del surrealismo, del 5 al 29 de noviembre:

Cine Club:

- *Fait divers* (1923), *Ballet mécanique* (1924), *Entr'acte* (1924), *Anemic cinema*
- *La coquille et le clergyman* (1927), *Un perro andaluz* (1928), *L'étoile de mer* (1928), *A propos de Nico* (1929)
- *La edad de oro* (1930)
- *Dreams that money can buy* (1944)
- *Le fantôme de la liberté* (1974)
- Documentales sobre el surrealismo y en particular sobre André Bretón, Robert Desnos, Antonin Artaud, Max Ernst, Paul Eluard, etcétera.
- Conferencias y mesas redondas,**

con la participación de: Gonzalo Celorio, José de la Colina, Salvador Elizondo, doctor Gastón Ferdiere, Evelyne Laroche Sánchez, Dominique Legrand, María Rosa Palazón, Gastón Puel, Luis Mario Schneider, Julio Ulloa, Gabriel Weisz Carrington y Oscar Zorrilla.

—Exposiciones de libros y fotografías.

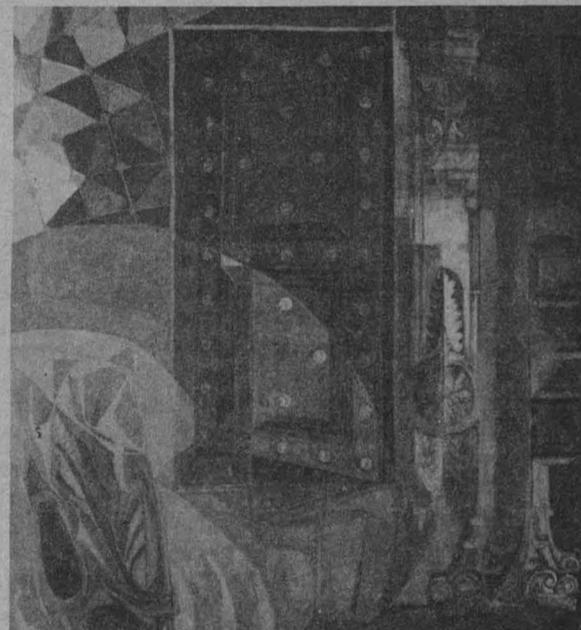
(Coordinador general: Marc Chymol)

Consultar la programación detallada en:

- Filmoteca UNAM (antiguo Colegio San Ildefonso), teléfono: 522-40-97.
- Facultad de Filosofía y Letras (UNAM), teléfono: 548-14-52.
- Instituto Francés de América Latina (Río Nazas No. 43), teléfono: 566-07-77.
- Alianza Francesa de Polanco (Homero y Sócrates), teléfono: 395-47-35.
- Alianza Francesa de San Ángel (Plaza 17 de Julio), teléfono: 548-29-56.

Con la exposición
Retrospectiva
de Antonio
Ramírez 1947-48

Celebración del
CCIII Aniversario
de la Academia
de San Carlos



La Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Coordinación de Extensión Universitaria celebran el CCIII Aniversario de la Academia de San Carlos con la exposición, *Retrospectiva de Antonio Ramírez 1947-48*. En el acto de inauguración, que tendrá lugar el

viernes 9 de noviembre a las 19:30 h, en las galerías de la División de Estudios de Posgrado (Academia No. 22, Centro), el artista donará al patrimonio universitario su obra *La victoria es roja, alegoría de la Escuela Nacional de Artes Plásticas*.

América Latina, riqueza de recursos...

(Viene de la pág. 2)

Durante el acto, al que asistió el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el Presidente de la República indicó que la crisis se ha manifestado en la tasa de inflación, en la caída del poder adquisitivo y en la insuficiencia de divisas, lo que ha impedido la marcha del desarrollo y ha acrecentado la desigualdad. Los países latinoamericanos, dijo, están conscientes de su responsabilidad y de que no es posible buscar soluciones en modelos importados, sino a través de la reestructuración de las relaciones económicas mundiales, acción que México y los países latinoamericanos demandan.

Resaltó la necesidad de adoptar medidas internas de ajuste económico en un intento por disminuir el sacrificio que la crisis representa para las economías de estos países, en los cuales, agregó, deberá darse una conciencia cívica y una unión entre pueblo y gobierno para que juntos asuman un compromiso solidario.

Advirtió que es necesario promover una planeación democrática que garantice una trayectoria económica más sólida y una sociedad más justa. Anotó los esfuerzos que se han generado en el crecimiento industrial y en la reestructuración del gasto público, así como en la prioridad otorgada a aspectos como el de la alimentación y el bienestar social.

Al destacar que los países latinoamericanos han avanzado en principios y decisiones comunes, el presidente De la Madrid externó su deseo porque en este II Congreso los economistas de la región precisen el origen propio de sus antecedentes económicos y, en un clima de claridad, realis-

mo y solidaridad, se busquen los caminos a resolver los problemas más urgentes.

"No todo es limitación para América Latina —enfaticó— pues tenemos la ventaja que el legado histórico nos confiere, la riqueza de nuestros recursos humanos y la honestidad para reconocer nuestros aciertos, pero también nuestras fallas, cualidades que facilitan la inserción de América Latina en el marco económico internacional como región vigorosa y rica en experiencias".

Finalmente, indicó que a lo largo del congreso se dará una confrontación libre, en la que será posible diagnosticar las deficiencias y definir estrategias; todo ello a través de la unión de esfuerzos, puntualizó el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado.

Análisis, diálogo e intercambio de experiencias

Al hacer uso de la palabra, el doctor Roberto Dávila Gómez-Palacio, presidente del Colegio Nacional de Economistas de México, señaló que a través de este tipo de acontecimientos, en donde el análisis, el diálogo y el intercambio de experiencias imperan, es posible hacer de América Latina un espacio más libre, más justo y más unido.

Manifestó que América Latina emprende hoy acciones de largo alcance que no sería posible lograr sin un ámbito de democracia y solidaridad; el desarrollo, dijo, debe ser estimulado dentro de la realidad latinoamericana, la cual ha rechazado el colonialismo interpretando su realidad económica y posibilitando la implantación de políticas congruentes.

Afirmó que no se deben hacer enfoques parciales y que es indispensable diseñar políticas económicas para países del Tercer Mundo que sirvan a la producción y no como un instrumento de dominación. Respecto al comercio, el doctor Dávila Gómez-Palacio aseguró que los países industrializados han ejercido una fuerte presión en los países latinoamericanos a través del mercado libre, por lo que se manifestó a favor de que existan nuevos principios en materia de comercio internacional.

Al apuntar que uno de los temas del congreso será el costo social de la crisis, el especialista advirtió que en este enfoque no podrá pasarse por alto la relación estabilidad financiera-empleo, y explicó que América Latina no cuenta con una teoría del empleo coherente a su realidad, por lo que se hace imprescindible definirla.

El Presidente del Colegio Nacional de Economistas de México cuestionó la capacidad de América Latina para prever su futuro y solucionar sus problemas, y advirtió que si no existe una preocupación real por saber hacia dónde nos dirigimos nos convertiremos en importadores de teorías y nada más.

Se manifestó a favor de la unión y la cooperación entre los gobiernos y los economistas de estos países para discutir políticas orientadas a la solución de problemas urgentes y poder enfrentar el desarrollo de manera integral; por ello, se requiere de una teoría integral vinculada a los fenómenos políticos y sociales de la región.

En su intervención, el doctor José Ramón Carvajal, presidente de la Asociación de Colegios de Economistas de Venezuela, informó que este segundo congreso es producto, al igual que el primero, del Sexto Congreso Mundial de Economía, y que a través de él se analizan y discuten diversas

corrientes del pensamiento económico y político latinoamericano.

Aseguró que el respeto al hombre debe ser paralelo al proceso de democracia de los pueblos y que la paz y la armonía son necesarias para el avance económico de esta zona. El especialista exhortó a los presentes, y en particular a los economistas, a insistir en un proyecto integracionista que permita a América Latina defenderse del apetito financiero de los países acreedores.

Insistió en que sólo a través de la cooperación será posible enfrentar los conflictos que la actual crisis ha generado y que el Grupo Contadora representa la paz y la esperanza, por lo que pidió el apoyo a este organismo.

Finalmente, el doctor Enrique Iglesias, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, aseguró que la crisis no es vista ni entendida de igual forma en los países desarrollados y en los llamados del Tercer Mundo, y que en esos momentos es necesario reflexionar al respecto porque los problemas se agrandan y la capacidad de prevención disminuye.

El especialista destacó la necesidad de revisar el pasado inmediato con realismo para entender el porqué de la generalización de la crisis actual, pues en América Latina se llega a pensar que todos los problemas vienen del exterior y no es así. Explicó que desde 1980 se han agotado los modelos económicos tradicionales y que existe una contradicción en el desarrollo de la deuda, dado que América Latina usa y abusa del endeudamiento externo.

Luego, al afirmar que se han dado cambios fundamentales en el campo internacional, el doctor Iglesias aseguró que deberemos prepararnos para un mundo selectivo, sobre todo en cuanto a transferencia de capitales; para ello, dijo, tenemos que construir ventajas comparativas y luchar por ellas.

Fueron presentados los dos primeros...

(Viene de la pág. 7)

Muchos, dijo, son los esfuerzos que se han enlazado para poder presentar los dos primeros pintores mexicanos de la serie. Entre estos esfuerzos destacan los conocimientos, entusiasmo y sugerencias aportados por Bertha Taracena y Raquel Tibol. Capital para la realización del proyecto fue el apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria. Su impulso y apoyo financiero lo hicieron posible.

Han cultivado diversos géneros

De Alfredo Zalce y Luis Nishizawa mucho habrá que decir y comentar, puntualizó. La variedad y riqueza de su arte y la singularidad de cada uno de ellos son suficiente garantía para nutrir la crítica de arte.

Alfredo Zalce cuenta con una vasta obra que abarca todos los géneros: numerosos murales, pintura de caballete, litografía, grabado, escultura, dibujo y cerámica. Luis Nishizawa ha cultivado el retrato, la figura humana, el paisaje, la naturaleza muerta y

el mural. En una amplia variedad de estilos, técnicas y coloridos se han expresado, en una constante transformación y búsqueda del lenguaje plástico, adecuada a su entorno y circunstancia; señaló el licenciado De Antuña.

Por otra parte, dijo, es singular su contacto continuo con el medio rural, que los convierte en cronistas modernos del rico y diverso territorio nacional, de sus costumbres y caracteres. De ejemplar vocación y admirable intensidad creativa, plasmada en los excelentes dibujos incluidos en estos libros, destaca en Alfredo Zalce y Luis Nishizawa una íntima visión estética, de la que surge su arte.

En su oportunidad y al comentar la obra de Alfredo Zalce, la maestra Bertha Taracena comentó que este maestro surgió en los años treinta y su obra es poco conocida. Perteneció a un grupo de artistas que sanearon al arte de su época buscando un nuevo lenguaje y nuevas formas de expresión a través de una labor que comenzó en 1921.

Zalce ha continuado una limpia tradición de mexicanidad y su vida se ha visto ligada a acciones de interés público. Ha manifestado una profunda convicción humanística, agregó.

Al recordar el Taller de la Gráfica Popular, en el que participó el maestro Alfredo Zalce, comentó que en ese taller se trabajaba en dos vertientes: la creación personal y la aplicación del grabado en ilustraciones de libros y decoraciones para mitines, entre otras actividades.

Uno de los trabajos más importantes del Taller en los treinta, recordó, fue la participación en una campaña para que el campesino obtuviera un mayor ingreso al vender su maíz y no fuese explotado por los intermediarios. Para ello se realizaron hojas volantes que se distribuyeron en distintas entidades del país. Asimismo, el Taller de la Gráfica Popular colaboró en otras campañas de concientización en distintas regiones.

En este momento, informó, se halla dedicado a la restauración de un edificio ubicado en Ario de Rosales, Michoacán, que durante la Independencia fungió como Suprema Corte de Justicia y durante dos meses fue sede de los tres poderes de la Unión. En ese lugar trabaja en dos murales que representan la justicia antes y después de la Independencia.

Al hacer uso de la palabra, la escritora y periodista Raquel Tibol expresó que México es un país donde se ha dado una particular importancia al dibujo. En tiempos prehispánicos, la

mayor parte de los murales eran de carácter dibujístico.

Características de los dos volúmenes

Los dos primeros libros de la colección *Los Creadores* y *las Artes* son pequeños tomos que se pueden llevar en la bolsa del abrigo, apuntó, como deben ser los libros de arte. El libro de arte debe ser una obra que se pueda cargar en la mano y consultar y saborear a gusto, sin lamentar cada vez que se toma en las manos el excesivo gasto de muchos miles de pesos.

La calidad de los dos primeros libros de la colección es muy aceptable. Conservan la excelencia de los dibujos originales, aunque sean reproducciones en pequeño.

Por su parte, Luis Nishizawa manifestó su satisfacción por la forma en que quedaron editados ambos libros, señalando que sus dibujos han sido fielmente reproducidos y pueden ser cabalmente apreciados.

Durante la presentación de los primeros volúmenes de la colección estuvo presente el maestro Gerardo Portillo, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Los accidentes en el trabajo...

(Viene de la pág. 4)

Para dar respuesta a las necesidades de la seguridad en este rubro, el Gobierno Federal, unió esfuerzos entre la STyPS, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

En cada una de estas instituciones existen unidades y departamentos cuya labor cotidiana en materia de salud y seguridad en el trabajo es importante.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Carlos Rodríguez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, consideró que en la concepción de salud en el trabajo ha habido una tendencia a monetarizar los daños, misma que se expresa y deriva del monto salarial del trabajador.

Además, los riesgos de trabajo están considerados como los efectos de un problema de salud laboral. La teoría de los riesgos ha sido transformada en una

teoría de los efectos de los daños; se tiene la concepción de que los millones de riesgos son hechos ya consumados.

Asimismo, los daños por los riesgos de trabajo se han hecho aparecer hoy en día como los costos del progreso. En este sentido indicó que ha habido un incremento en el número de accidentes laborales, enfermedades profesionales, incapacidades temporales y permanentes, además de las defunciones.

En su intervención de clausura, el licenciado José Olvera señaló que el coloquio es una más de las formas de vinculación entre el trabajo de la Universidad y la sociedad mexicana, en el marco de la insoslayable necesidad de plantear un camino más a la solución de los problemas de la clase obrera. Finalmente, en el acto celebrado en el Aula Horacio Durán, de la Unidad Académica de Diseño Industrial, el licenciado Olvera resaltó la trascendencia de la colaboración entre los distintos organismos federales y la Universidad Nacional, a fin de ofrecer una mejor respuesta a las necesidades propias de esta problemática. ■

Integración de esfuerzos...

(Viene de la pág. 8)

La crisis por la que atraviesa el país requiere del conjunto de instituciones dedicadas a la educación y a la investigación, a fin de que unidas cumplan mejor con las tareas y acciones que el país demanda. Este esquema permite trabajar más, mejor y en forma coordinada, acción que facilita enfrentar los diversos problemas de la industria pecuaria, para poder ofrecer al pueblo de México una mejor alimentación y una sociedad más justa.

Importante la continuidad de la investigación pecuaria

En su oportunidad, el MVZ Carlos Arellano Sota, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias, luego de manifestar que la investigación científica es una de las actividades que debe mantener su continuidad, apuntó que la investigación pecuaria es un elemento fundamental en el desarrollo rural integral. El apoyo y recursos que se le brinden a la investigación es un esfuerzo que rendirá frutos en beneficio de la sociedad en general.

Recordó que en la primera reunión organizada por el INIP se presentaron 20 trabajos. Para 1982, ya con la participación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, se contó con más de 190 trabajos de investigación, en tanto que para 1983, con la participación del Colegio de Posgraduados, se presentaron aproximadamente 230 trabajos.

Para la Reunión de Investigación Pecuaria en México 1984, que se desarrolló del 29 al 31 de octubre, se tuvo la participación de 20 instituciones diferentes y de más de 300 trabajos de investigación que se desarrollan para beneficio de distintas regiones del país.

Durante la ceremonia estuvieron en la mesa de honor el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y los doctores Daniel Chavelas, en representación del MVZ Juan Vázquez Márquez, subsecretario de Ganadería de la SARH; Eduardo Casas Díaz, director del Colegio de Posgraduados; Jesús Moncada, secretario ejecutivo del Consejo Directivo de la Investigación Agrícola, Pecuaria y Forestal, entre otras. ■

Reunión conjunta

Evaluación y vigilancia del enfermo quirúrgico

La Facultad de Medicina informa de la **Reunión conjunta** que con el tema general **Evaluación y vigilancia del enfermo quirúrgico**, se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre, de acuerdo al siguiente

Temario:

- Valoración preoperatoria.
- Riesgo quirúrgico en la embarazada, en el niño y en el adulto mayor.
- Cuidados transoperatorios.
- Alteraciones cardiopulmonares en el postoperatorio.

- Unidades de recuperación y terapia intensiva.
- El papel del especialista en el posoperatorio complicado.

Sedes: Academia Nacional de Medicina y Academia Mexicana de Cirugía

Informes: a los teléfonos 761-06-58, 761-16-36, 761-25-81 y 588-81-00; Bloque B, auditorios 7 y 8 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, avenida Cuauhtémoc 330, México, DF. Cuota de inscripción: \$5,000.00

El ingeniero Bernardo Quintana Arrijoa...

(Viene de la pág. 5)

“Como detalles que podrían considerarse no tan trascendentes, pero que sí lo son para la vida universitaria, su entusiasmo y capacidad de trabajo se reflejaron en la organización de nuestro equipo de fútbol, ya que él fue presidente del Consejo Consultivo del Club Puma. Esto permitió que muchos siguieran al equipo con algo de la mística que él tuvo para seguir a la Universidad en los aspectos académicos, deportivos y de organización”, puntualizó el Rector.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Octavio Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, indicó que las principales obras federales de ingeniería en el México moderno fueron elaboradas por el fundador de la ICA, fallecido el 12 de agosto del presente año, y añadió que todas sus actividades profesionales se orientaron a enriquecer el acervo tecnológico del país.

“Profundamente nacionalista, el ingeniero Quintana Arrijoa vinculó siempre su profesión con las necesidades de la sociedad, al entender que un título profesional no es un patrimonio que debe usufructuarse únicamente en provecho personal”.

Recibió múltiples distinciones dentro y fuera del país

Esto contribuyó a distinguirlo dentro y fuera del país, alcanzando por sus méritos sobresalientes múltiples reconocimientos profesionales, como el Premio Nacional de Ingeniería y ser miembro de la Real Academia Sueca de Ciencias de la Ingeniería.

Por ello, enfatizó, “los ingenieros y constructores, conscientes de la trascendencia social de nuestras acciones, no podemos menos que aceptar y enfrentarnos de lleno al gran reto que significa la construcción de una Latinoamérica nueva, dotada de todos los medios necesarios para hacer realidad su progreso, el cual no nace de la nada, sino que debe construirse”.

“Precisamente con esta visión, el ingeniero Quintana Arrijoa aconsejaba a los jóvenes universitarios que mantuvieran la disciplina del estudio, y que lejos de olvidarlo al salir de las aulas, incrementaran su afán por aplicarlo con eficacia y calidad, y por encauzarlo hacia la investigación y la docencia. Sabía que los egresados de la UNAM son el fruto directo de la organización; el resultado final del esfuerzo de autoridades, catedráticos e investigadores, y que, como exalumnos, forman parte importante de la comunidad universitaria”, concluyó el Director de la Facultad de Ingeniería.

En su oportunidad, el licenciado Carlos Abedrop Dávila, expresidente del Patronato Universitario, expresó su satisfacción porque la Universidad Nacional Autónoma de México ofrezca este homenaje a uno de sus más iluminados hijos, porque con ello está glorificando su propia existencia como centro de cultura, con tradición y compromiso permanente para formar los mejores hombres que México necesita en cada momento de su esforzada

historia y en cada trinchera de su extensa y diversa geografía.

“A través de la ICA, su obra maestra, el ingeniero Quintana llevó a cabo sus mejores proyectos: el Metro de la Ciudad de México, el drenaje profundo, las plantas hidroeléctricas Infiernillo, Chicoasén y Malpaso, son sólo algunos ejemplos de magistrales realizaciones de la ingeniería de un país en desarrollo en las que intervino este ilustre universitario que, además, construyó obras similares en Centroamérica, a donde la ICA exporta sus sistemas de construcción, reconocidos mundialmente”.

Tuvo la obsesión del trabajo bien hecho

Por su parte, el ingeniero Alberto Escofet Artigas, presidente de la SEFI, manifestó que el ingeniero Quintana era un hombre de indomable espíritu, que vivió siempre con la obsesión de hacer bien las cosas, ya que “para él todo trabajo mal hecho significaba corrupción”.

Esa es, dijo, la moral básica de la ingeniería, esa es la responsabilidad principal de nuestra profesión, ese es el espíritu que queremos transmitir, a propósito de este homenaje, a todos los mexicanos: el orgullo por lo que hacemos, el amor a la profesión, la obsesión de hacer bien las cosas, de compartir lo realizado, de aprender cada día más y perfeccionar nuestro trabajo, de enseñar y transmitir nuestra experiencia.

Sobre el particular precisó que, en su mensaje como presidente de la SEFI en 1974, el ingeniero Quintana recordó que “donde se abre brecha, donde más florece el esfuerzo y el trabajo humano, donde se desarrollan nuevas e importantes tecnologías, donde se finca nuestro progreso industrial, donde se electrifica, irriga y comunica al país, allí encontraremos siempre un ingeniero mexicano y, en muchos casos, un egresado de nuestra facultad”.

“Todos —decía— le debemos a nuestra Universidad lo que somos, y por ello hemos decidido mantenernos vinculados a ella, ayudarla y permanecer siempre como miembros activos de la comunidad universitaria”.

Para honrar la memoria de un gran mexicano que alcanza el rango de “héroe civil de la era moderna”, más que loar sus proezas debemos esforzarnos en tratar de emular su calidad humana, su entusiasmo emprendedor, su capacidad de realizador, su preocupación por el bienestar común, su cariño por la profesión, su entrega a su Alma Mater y su espíritu solidario, concluyó el ingeniero Escofet Artigas.

Al acto asistieron el doctor Juan Casillas García de León, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, y los ingenieros Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería; Bernardo Quintana Isaac, hijo del homenajeado; Eduardo Abaroa, coordinador de la Asamblea de Generaciones de la FI; y Guillermo Aguilar Álvarez, presidente del Club Universidad. ■

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Noviembre

Lunes 5

10:00 h. Doctores Guillermo Fajardo, Carlos Martínez G. y Jorge Ruiz Esparza. **Historia de los Hospitales en México.** *Facultad de Contaduría y Administración.*

11:00 h. Elías Polanco Braga. **Introducción a la clínica procesal civil.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Derecho).*

11:30 h. Licenciados Naty Fin Kelman, Antonio Esteves, Iván Muñoz y Ricardo Backal. **Sistemas de información documental. El estudiante universitario y el libro.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

12:00 h. Doctor Gilberto Nidome. **Ortodoncia preventiva.** *Facultad de Odontología.*

12:30 h. Licenciados Rogelio Torres y Elpidio Montes de Oca. **La prueba testimonial en el proceso del trabajo.** *Facultad de Derecho.*

Martes 6

10:00 h. Doctores Antonio Carrillo Flores y Héctor Fix-Zamudio, y licenciados Magdalena Aguilar y Manuel González Oropeza. **Justicia administrativa.** *Instituto de Investigaciones Jurídicas.*

11:00 h. Ingenieros Fernando Alcántara y Mauricio Carrillo, licenciados Samuel de la Vega y Patricia Chavarría, y doctora Virginia Rodríguez. **Las matemáticas en la formación de los profesionistas.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ingeniería).*

11:30 h. Licenciados José L. Martínez, Luis Mariscal y Demetrio Rojas. **Deuda externa.** *ENEP Aragón (Economía).*

12:00 h. Ingeniero Pedro A. Mución y María Aurora Aguilar. **Meteorología y agricultura.** *Programa Universitario de Alimentos.*

12:30 h. Licenciados José Arenas Merino y Elena Díaz, y doctora Isabel Bueno. **La mujer en la historia de México.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

Miércoles 7

10:00 h. Doctores Mario Medina Cruz y Jesús Santoyo Vargas. **Evaluación de sustitutos de leche para becerros.** *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

11:00 h. Licenciado Fredy Román Medina. **Influencia televisiva y**

conducta social. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ciencias Políticas).*

11:30 h. Doctor Alberto Salva C. **Técnica de obturación de conductos.** *Facultad de Odontología.*

12:00 h. Licenciado Pablo González de Alba, MI Felipe Muñoz y MC Mariano Gutiérrez. **Energía, un desafío cultural: biomasa.** *Programa Universitario de Energía.*

12:30 h. Licenciados José Arenas y Yolanda Cobos, e Isabel Bueno. **La mujer en la historia de México: época 20s, 30s, y 40s.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

Jueves 8

10:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **Abastecimiento de agua para la Ciudad de México, XI.** *Facultad de Ingeniería.*

11:00 h. Licenciadas Susana Viguera y Sara Carrillo. **Pedagogía y psicología.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).*

11:30 h. Ingeniero Joaquín Berruecos y química María Luisa Arias. **Cómo es el agua que bebemos I.** *Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.*

12:00 h. Licenciada Hermelinda Villaseñor. **Traumatismo y cuerpos extraños en la nariz.** *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.*

12:30 h. Licenciados Braulio Ramírez y Rogelio Torres D. **Trabajo y sindicalismo.** *Facultad de Derecho.*

Viernes 9

10:00 h. Doctores Bernardo Tanur y Ernesto Lammoglia, y licenciado Eduardo Luis Feher. **Alcoholismo y depresión.** *Dirección de Divulgación Universitaria.*

11:00 h. Arquitectos Luis A. Bruyel, Mario Dorantes y Roberto Ballín. **Influencia del color y la textura en arquitectura, segunda parte.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Arquitectura).*

11:30 h. Licenciados José Hernández, José Ignacio Aceves y Virginia Medina. **La prensa en México, la prensa colonial.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

12:00 h. Conductor: Héctor Castro; Roberto Velasco. **Cuento de Julio Cortázar: Axólotl.** *Dirección General de Difusión Cultural.*

12:30 h. Serie: **Desde la Universidad.** *Dirección de Divulgación Universitaria.*

Tiempo de Filmoteca

Programación del lunes 5 al viernes 9 de noviembre, a las 23:00 h.

Ciclo: **Hitchcock en Inglaterra**

Lunes 5: **El huésped (The lodger)** (1926). De Alfred Hitchcock, con Ivor Novello y Malcolm Keen.

Martes 6: **Chantaje forzado (Blackmail)** (1929). De Alfred Hitchcock, con Anny Ondra y Sara Allgood.

Miércoles 7: **Asesinato (Murder)** (1930). De Alfred Hitchcock, con Herbert Marshall y Norah Baring.

Jueves 8: **Los 39 escalones (39 Steps)** (1934). De Alfred Hitchcock, con Robert Donat y Madeleine Carroll.

Viernes 9: **Sabotaje (Sabotage)** (1936). De Alfred Hitchcock, con Oscar Homolka y Sylvia Sidney.



Divulgación
Universitaria

Introducción a la Universidad

Noviembre

Lunes 5

13:00 h. Ingeniería de la producción. **Los adhesivos y su industria.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

13:30 h. Temas agropecuarios. **Sistemas para la evaluación energética de los alimentos.** MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. **Panorama de México. Antecedentes e historia del estado de**

Programación en vivo

Noviembre

Lunes 5

Universidad y entorno social

8:00 h. **Diabetes.** Doctores Raúl Romero Cabello, Eduardo de Anda B., Cuauhtémoc Vázquez y Alberto Lifshits. *Facultad de Medicina.*

Grandes temas: México nacional

9:00 h. **La Revolución Mexicana en los estados de Michoacán y Guerrero.** Doctor Carlos Martínez Assad y maestros Renato Ravelo y Alvaro Ochoa. *Instituto de Investigaciones Sociales.*

Martes 6

Universidad y entorno social

8:00 h. **Madres que trabajan.** Conductor: psicóloga Luz María Javiedes. *Facultad de Psicología.*

Grandes temas: México nacional

9:00 h. **La Revolución Mexicana en los estados de Chihuahua y San Luis Potosí.** Doctor Carlos Martínez Assad y maestras Guadalupe Villa y Beatriz Rojas. *Instituto de Investigaciones Sociales.*

Miércoles 7

Universidad y entorno social

8:00 h. **Derecho Familiar.** Doctor Fernando Flores García. *Facultad de Derecho.*

Grandes temas: México nacional

9:00 h. **La Revolución Mexicana en**

los estados de Oaxaca y Puebla. Doctor Carlos Martínez Assad y maestros Francie Chassen y David Lefrance. *Instituto de Investigaciones Sociales.*

Jueves 8

Universidad y entorno social

8:00 h. **Técnico en aire acondicionado y refrigeración.** Psicóloga Irma Jiménez y licenciados María de Jesús Pérez y Luis Mario Murillo, e ingeniero Enrique Amézquita. *Dirección General de Orientación Vocacional.*

Grandes temas: México nacional

9:00 h. **La Revolución Mexicana en los estados de Veracruz y Yucatán.** Doctor Carlos Martínez Assad y maestros Abel Juárez y Enrique Montalvo. *Instituto de Investigaciones Sociales.*

Viernes 9

Universidad y entorno social

8:00 h. **La hora fiscal.** CP Arturo Díaz Alonso. *Facultad de Contaduría y Administración.*

Grandes temas: México nacional

9:00 h. **La Revolución Mexicana en los estados de Sonora y de México.** Doctor Carlos Martínez Assad y maestros Cynthia Rodding y Ricardo Avila. *Instituto de Investigaciones Sociales.*

Tabasco. Licenciado Julio Sánchez Cervón.
14:30 h. Comunicación y control. Las aves y su adaptación. Físico Gustavo Bastián.
15:00 h. Salud pública. Criminología y salud pública. Doctor Javier Estrada.

Martes 6

13:00 h. Ciencias sociales. ¿Qué es la planeación? Licenciada Patricia Villalobos.
13:30 h. Orientación al futuro. Profesor técnico en construcción urbana. Licenciada Cecilia Batres.
14:00 h. El hombre y la administración. Geografía económica. Maestro Alejandro Tavera Barquín.
14:30 h. Sistemas científicos. El aparato psíquico. Biólogo Arturo Müller.
15:00 h. Proyección universitaria. Control de roedores. Señor Raúl Demesa Lara.

Miércoles 7

13:00 h. Ingeniería de la producción. La industria farmacéutica. Licenciado Julio Sánchez Cervón.
13:30 h. Temas agropecuarios. Suplemento de aminoácidos en las dietas para animales. MVZ Jesús Santoyo Vargas.
14:00 h. Panorama de México. Condiciones físicas del estado de Tabasco. Licenciado Julio Sánchez Cervón.
14:30 h. Comunicación y control. Las avispas. Físico Gustavo Bastián.
15:00 h. Salud pública. La delincuencia juvenil. Doctor Javier Estrada.

Jueves 8

13:00 h. Ciencias sociales. Antecedentes de la planeación en México. Licenciada Patricia Villalobos.
13:30 h. Orientación al futuro. Enfermería y obstetricia. Licenciada Cecilia Batres.
14:30 h. Sistemas científicos. Cadenas alimenticias. Biólogo Arturo Müller.
15:00 h. Proyección universitaria. Paragonimiasis. Señor Raúl Demesa Lara.

Viernes 9

13:00 h. Ingeniería de la producción. La industria de los cosméticos. Licenciado Julio Sánchez Cervón.
13:30 h. Temas agropecuarios. Influencia de la dieta en la producción y calidad de la leche. MVZ Jesús Santoyo Vargas.
14:00 h. Panorama de México. Antecedentes e historia del estado de Chihuahua. Licenciado Julio Sánchez Cervón.
14:30 h. Comunicación y control. El simulador de funciones lógicas. Físico Gustavo Bastián.
15:00 h. Salud pública. Psicología y salud pública. Doctor Javier Estrada.

El Ballet Nacional de México en la Sala Miguel Covarrubias



Los avances técnicos y artísticos del Ballet Nacional de México y la danza contemporánea podrán ser vistos en la Sala Miguel Covarrubias, del Centro Cultural Universitario, los días 9 y 16, a las 20:30 h; 10 y 17, a las 19:00 h; y 11 y 18, a las 18:00 h, durante noviembre, en una actividad cultural organizada por Extensión Cultural de la UNAM.

El trabajo coreográfico que se presentará en la Sala Miguel Covarrubias lo conforma el siguiente programa: **Anécdota**, con música de Ludwig van Beethoven; **Estudio número ocho**, acompañado musicalmente por una obra de Johann Sebastian Bach; **Metamorfosis**, con una obra musical de Federico Ibarra, y **Reportaje de la Patria**, apoyado con la música de Kartheinz Stockausen, Luis Rivero y Antonio Russek. La coreografía corre a cargo de Guillermina Bravo, Federico Castro y Jaime Blanc, los diseños del vestuario han sido realizados por Jaramila Maserova y Kléomenes Stamatides.

Del 6 al 16 de noviembre

Gira de la Orquesta de cámara de la Radio Polaca de Poznan por la República Mexicana



La Embajada de Polonia en México designó a las Juventudes Musicales de México, AC, para coordinar la gira que realizará la Orquesta de Cámara de la Radio Polaca de Poznan por cinco ciudades de la República Mexicana, la cual se llevará a cabo gracias al patrocinio brindado por la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM y la colaboración de las siguientes instituciones: Pro Arte de Querétaro, el Instituto Michoacano de Cultura, el Banco BCH, la Presidencia Municipal y el Taller de Teatro Manuel Doblado de León, Guanajuato, el Gobierno del estado de San Luis Potosí y Puebla.

La famosa pianista mexicana Guadalupe Parrondo actuará como solista de la Orquesta de la Radio Polaca, la cual fue fundada en 1968 por iniciativa de la talentosa directora

"Soldados", de Alfonso Ungria, dentro de las Jornadas Culturales Españolas

Extensión Cultural y el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM invitan a las **Jornadas Culturales Españolas**, que presentan la cinta: **Soldados**, de Alfonso Ungria, el 6 de noviembre, a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

Esta historia de perdedores está ubicada en los últimos días de la guerra civil española, tras la caída de Madrid. Una columna de vencidos avanza hacia Alicante, donde quieren hallar la tierra prometida. A lo largo de este camino, los protagonistas sufren las amenazas de una frontera móvil que les precede y les pisa los talones.

En ella se narran las historias mezcladas de cinco personajes:

Agustín, un joven de buena familia, que, para encubrir un escándalo, se casa con la mujer que su padre ha dejado embarazada y vive con ella una historia de amor frustrado. Separados se cruzarán varias veces a lo largo del camino, encontrándose al final, en la ciudad que cierra la huida. Tellina, es un gángster mediterráneo que fue expulsado en su juventud de un seminario y se ha hecho el amo de los bajos fondos de Venecia, viéndose también obligado a huir por la guerra.

La película está estructurada en la utilización del "retroceso al tiempo" y de la gran cantidad de datos salpicados en la acción, para tratar de esbozar las vidas de los protagonistas por un sistema contrapuntístico.

El pianista Nicola Rackov se presenta en la Sala Carlos Chávez

Nicola Rackov, propuesto por la embajada de Yugoslavia para participar dentro del XII Festival Internacional Cervantino en la UNAM, se presentará en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, el 6 de noviembre, a las 20:30 h.

Nicola Rackov se graduó en la Academia de Música de Belgrado en el año del 1963, y fue becado por el Gobierno de Alemania para continuar sus estudios de posgrado en la Aca-

demia de Música de Francfort, donde se recibió de maestro en Música con mención honorífica. Actualmente, es profesor del Departamento de Piano de la Facultad de Artes Musicales de Belgrado.

La Sala Carlos Chávez será el foro para la próxima presentación de Nicola Rackov, en cuyo programa se incluye la obra de Chopín: "24 Preludios para piano", opus 28; de Marko Taicevic: "7 Divertimentos volcánicos", y de George Gershwin: "3 Preludios".



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Genaro García O.
Subdirector

Actividades académicas como parte de la conmemoración de los 500 años del Descubrimiento de América

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, en coordinación con instituciones internacionales como la Organización de los Estados Americanos, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y las embajadas de España, Portugal e Italia, ha organizado las **Actividades académicas como parte de la conmemoración de los 500 años del Descubrimiento de América**, y que se desarrollarán bajo el siguiente orden: **Bolívar y América**, del 12 al 14 de noviembre de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h., CCyDEL/IIB/Universidad de Texas. Participantes: Luis Arocena, Jonathan Brown, Manuel Calvillo, Brian Connaghton, Merlin Foster, Felicitas López, Stanley Ross, Jorge Ruedas, María del Carmen Ruiz, Mario Schneider, Ignacio Sosa y Richard Zonkin.

Sede: auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Biblioteca Nacional), Centro Cultural Universitario.

El Descubrimiento de América y su sentido actual (conferencias magistrales) del 13 de noviembre al 13 de diciembre (dos conferencias semanales).



Participantes: Edmundo O'Gorman, Leopoldo Zea, Elsa Cecilia Frost, Luis González, Abelardo Villegas, Beatriz Ruiz Gaytán, Carlos Bosch, Miguel León Portilla, Roberto Moreno y Juan Antonio Ortega.

CCyDEL

Sede: Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, 13, 15, 21, 23, 27, 29 de noviembre, y 4, 6, 11 y 13 de diciembre, de 19:00 a 20:00 h.

Simpósio: Ideas del Descubrimiento de América

Otra de las actividades académicas de esta conmemoración es el **Simpósio: Ideas del Descubrimiento de América**, que se realizará del 26 al 30 de noviembre de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h, de acuerdo al siguiente

Temario:

- **Las ideas que precedieron al descubrimiento**, cambios sociales, económicos y culturales. Nuevas técnicas. Antecedentes españoles y portugueses en el campo de la navegación, Ideas sobre la ecúmene.
- **Las ideas que originaron el descubrimiento**. Encuentro con otras culturas y otras expresiones de humanidad. Transformación que sufren las viejas ideas, y concepciones del mundo frente al que se

abre a los descubridores ¿Descubrimiento o encubrimiento? ¿América como invención?

- **Ideas de la conquista**. Las ideas que animaron a los conquistadores. La ideología que anima a España estimulando la conquista. Evangelización y conquista.
- **El proyecto ideológico de la colonización**. La evangelización como proyecto ideológico. La conquista y la colonización como simple proyección de ambiciones imperiales y codicia personal. La discusión sobre la humanidad de los indígenas. La denuncia de Las Casas a la traición al proyecto evangelizador de la conquista y colonización. El mestizaje.
- **Ideas que animaron a las naciones de la Europa Occidental que competirán con España y Portugal en el dominio de América y otras regiones**. La presencia de España en la Europa por obra de los Habsburgo. España defensora de la fe en Europa. La contrarreforma en las guerras de religión. Inglaterra defensora de la libertad de los mares y su lucha contra España y Portugal. La leyenda negra. Protestantismo versus catolicismo.
- **Las ideas que animaron la lucha de emancipación americana dentro de la colonia**. Cristiandad y modernidad. Nueva ciencia. Las expediciones científicas. Humbolt, Mitis y otros. Sus expresiones en Norteamérica, el Caribe, México, la América Meridional y su relación con las ideas que parten del mismo descubrimiento. La gesta de la emancipación y sus ideas.
- **Las ideas del descubrimiento y la América de nuestros días**. Analizar, en diversos ángulos, la permanencia de algunas de ellas, sus efectos, positivos o negativos. La idea de vigencia del llamado "nuevo mundo" como futuro.

Instituciones: CONACyT/IPGH/INI/OEA/UIJAM/.

Participantes: Argentina: doctor Carlos O. Nallim; Brasil: doctor Carlos G. Mota; Colombia: doctor Luis E. Orozco; Ecuador: doctor Carlos Paladines; España: doctor José Luis Abellán; EU: doctores Joel Jutkowitz, Oscar Martí, Richard Morse, Henry Reymond y Carlos Stoetzer; Jamaica: Patrik Bryan; Perú: doctores Francisco Miró y María Luisa Rivara; República Dominicana: doctor Frank Moya Pons; Venezuela: doctor Domingo Miliani; México: doctores Solange Alberro, Lothar Knauth, Ernesto Lemoine, Elías Trabutle, Silvio Zavala y Leopoldo Zea. Maestros Brian Connaghton, Alvaro Matute, Roberto Moreno, Anunziata Rossi, Arturo Schroeder y Francisco Xavier.

Sede: Sala Justo Sierra, Justo Sierra 16, Centro, México DF, 06020.

Informes y registro: teléfonos 559-80-17 y 548-96-62.

* Se otorgará constancia de asistencia.

En San Ildefonso

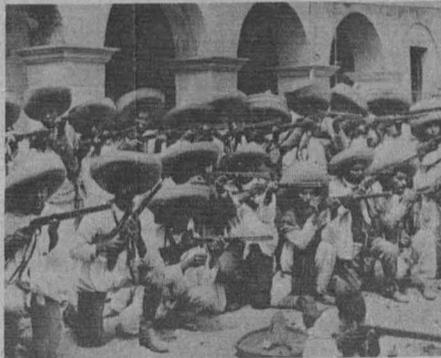
Los miércoles, política

La Dirección General de Extensión Académica y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informan del ciclo de conferencias **Las clases sociales y la política en México**, que se desarrollará en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, 3o. patio, 1o. piso, Centro, de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

- Miércoles 7: **Movimientos sociales en la Revolución Mexicana** (segunda parte) por Esperanza Tuñón.



- Miércoles 14: **Los sectores medios en el proceso de reconstrucción nacional**, por Rebeca de Gortari.

- Miércoles 21: **Los trabajadores y la política 1940-1980**; por Lorenzo Arrieta y Víctor Sánchez.

Las conferencias serán de 18:00 a 20:00 h.

Los jueves, economía

Asimismo, en colaboración con la Facultad de Economía, informa del ciclo de conferencias **Los jueves, economía**, que se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

- Jueves 15: **La empresa pública en México**, por José Ayala.

- Jueves 22: **Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior**, por Roberto Cabral.

Las conferencias serán de 18:00 a 20:00 h.

Siglo XVIII

Curso Vivo de Arte de Extensión Académica informa del ciclo de conferencias acerca del **Siglo XVIII**, que tendrá lugar en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

- Jueves 15: **Retablística del siglo XVIII**, por la licenciada Faustina Torre Ruiz.

- Jueves 22: **Generalidades de la arquitectura del siglo XVIII**, por el arquitecto Ricardo Arancón.

Las conferencias serán a partir de las 19:00 h.

El universo mesoamericano

Por otra parte, en coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras, informa del ciclo de conferencias **El universo mesoamericano**, que se desarrollará en el salón 9 de la facultad señalada, de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

- Jueves 15: **Astronomía mesoamericana**, por Lucrecia Maupomé

- Martes 27: **Arqueoastronomía, cosmovisión y observación de la naturaleza**, por Johanna Broda.

- Jueves 29: **La cosmovisión de los mayas y sus actividades astronómicas**, por Stanislaw Iwaniszewski.

Las conferencias serán a las 12:00 h.

La muerte

La DGEA también ha organizado el ciclo de mesas redondas **La muerte**, que tendrá lugar en la Sala José María Vigil de la Biblioteca Nacional San Agustín, en el Centro, de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

- Miércoles 7: **La pálida musa: la muerte y la literatura en México**. Participantes: Jaime Avilés, Miriam Mascona, Hermann Bellinghausen y Guillermo Samperio.



- Lunes 12: **La muerte en el mundo mesoamericano** Participantes: Eduardo Matos Moctezuma, Yólotl González y Doris Heyden.

- Miércoles 14: Presentación del disco: **El rostro de la muerte entre los nahuas**, guión y texto de presentación: Eduardo Matos Moctezuma; música y musicalización: Antonio Zepe-da.

Las mesas redondas serán a partir de las 19:00 h.